



“I. Análisis del *Arte de la lengua mexicana* de fray Andrés de Olmos”

p. 17-66

Miguel León-Portilla

Obras de Miguel León-Portilla
Tomo VI. Lingüística

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas/El Colegio Nacional

2010

340 p.

Figuras

ISBN 968-36-9538-8 (obra completa)

ISBN 978-607-7630-53-1 (tomo VI, pasta dura)

ISBN 978-607-7630-52-4 (tomo VI, rústica)

Formato: PDF

Publicado en línea: 30 de junio de 2020

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/obras_leon_portilla/545.html

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



I. ANÁLISIS DEL ARTE DE LA LENGUA MEXICANA DE FRAY ANDRÉS DE OLMOS*

Pasemos ya a ocuparnos en forma directa del *Arte* de Olmos. Nuestro propósito es mostrar su estructura y los elementos del náhuatl, que presenta en ocasiones con fines descriptivos y sobre todo didácticos. Habremos también de plantearnos la pregunta acerca de si es ésta una obra concebida siguiendo servilmente la *Gramática de la lengua castellana* de Antonio de Nebrija, como lo han dicho y reiterado no pocos acerca de ella y de la mayoría de las “artes” de lenguas del Nuevo Mundo elaboradas durante la etapa colonial, y aun en tiempos más recientes.

Antes, sin embargo, es necesario atender a la forma como esta obra ha llegado hasta nosotros. Extraño parecerá notar desde un principio que, no obstante haber sido ampliamente utilizada e influido en otras gramáticas del náhuatl, a partir de la de fray Alonso de Molina, publicada en México en 1571, el *Arte* de fray Andrés no llegó a imprimirse sino hasta 1875. Quien lo sacó a la luz en París fue el francés Rémi Siméon, con propósitos meramente académicos, y sobre la base de dos copias manuscritas, provenientes del siglo XVI.¹ A partir de esa edición, que apareció cuidadosamente anotada por Siméon, se hizo otra en México incluida por entregas en el volumen 3, primera época, de los *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, México, 1885.

Prueba de que el *Arte* de Olmos circuló entre muchos es que hasta hoy se conservan seis copias manuscritas del mismo, siendo de considerar que obras como ésta, de naturaleza principalmente didáctica, por su continuo empleo llegan a deteriorarse tanto que se tornan inservibles hasta ser dese-

* Del “Estudio introductorio”, en colaboración con Ascensión H. de León-Portilla, a la edición facsimilar del *Arte de la lengua mexicana*, de fray Andrés de Olmos, México, UNAM, 2002, p. XXV-LXXVII.

¹ El título con que publicó Rémi Siméon esta obra es *Grammaire de la langue nahuatl ou mexicain*, composée en 1547 par le franciscain André [sic] de Olmos et publiée avec notes, éclaircissements, etc., par Rémi Simeón. Paris, Imprimerie Nationale, 1875. De esta edición existe reproducción facsímil publicada por Miguel León-Portilla en Guadalajara, 1972.

chadas. Las seis copias que se preservan, algunas escritas en hermosa letra gótica, guardan considerable semejanza entre sí, aunque incluyen variantes menores, así como, en algunas de ellas, glosas en los márgenes, puestas allí por quienes poseyeron el respectivo manuscrito.

Las copias manuscritas se conservan en cinco repositorios distintos: Biblioteca Nacional de España (Madrid); Biblioteca Nacional de Francia (París), en la que hay dos copias; Biblioteca del Congreso (Washington); Biblioteca del Middle American Research Institute (Universidad de Tulane, New Orleans, Louisiana), y Biblioteca Bancroft (Universidad de California en Berkeley).

Antes de pasar a describir cada una de ellas, notaremos una importante diferencia en lo que concierne al título que aparece, no a modo de portada, sino inmediatamente arriba del "Prólogo al lector". La diferencia consiste en que en la copia que se preserva en Madrid, y en las dos de París, se indica que está "dirigida (dedicada) al padre fray Martín de Hojacastro, Commisario General de la dicha orden [franciscana] en todas las Indias". En cambio, en la copia que se halla en Washington, después de las palabras citadas se añade: "y al presente obispo de Tlaxcala", es decir, que es posterior, ya que el padre Hojacastro fue obispo de esa diócesis entre 1548 y 1557, año en que murió. En lo que concierne a las copias que se guardan en Tulane y Berkeley, faltándoles las primeras páginas, sólo es posible situarlas cronológicamente por otras formas de evidencia interna. El estilo de letra, menos cuidadoso que el empleado en las otras copias, parece denotar que se trata de transcripciones hechas con premura en tiempos posteriores.

La copia que se conserva en la Biblioteca Nacional de España, en Madrid, tiene la signatura 10081, reservado 165. La describiremos en primer lugar y con bastante detenimiento porque es precisamente la que ahora reproducimos en facsímile. Está reencuadernada en fecha relativamente cercana (1958), junto con otros manuscritos de muy distintos temas y diversas manos. Antes, según lo había notado el conde de la Viñaza en su conocida *Bibliografía española de lenguas indígenas de América*, publicada en 1892, se incluían, en el mismo volumen, un ejemplar del *Vocabulario de la lengua castellana y mexicana* de fray Alonso de Molina en su edición de 1555, así como las dos últimas páginas del *Manual de adultos*, impreso en México en 1540.²

Tal como existe hoy el volumen en que se halla el *Arte* de Olmos, incluye en sus primeras diecinueve páginas los siguientes manuscritos:

² Conde de la Viñaza, *Bibliografía española de lenguas indígenas de América*, Madrid, Sucesores de Rivadeneira, 1892, p. 4-5.

“Para las llagas o fístulas y para las bubas” (especie de recetario en una página); la transcripción de una bula en latín de Julio III, copiada por el notario Juan Alonso, en Cuauhnáhuac, el 11 de julio de 1562 (tres páginas), y un breve confesionario anónimo en náhuatl que comienza, a modo de título, con estas palabras: *Izcatqui achitzin tlahtolli yc quimatiz in tlatlacoani...*: “He aquí una pequeña palabra o discurso que sabrá el pecador...” (15 páginas).

Sigue luego el *Arte de la lengua mexicana*, que consta de 83 páginas recto y vuelto numeradas tardíamente, empezando en la que lleva el número 20, ya que los textos manuscritos que se incluyen antes en el mismo volumen llegan hasta la 19.

En la parte superior de dicha página 20, a modo de título, se lee “Comienza el arte de la lengua mexicana compuesta por el padre fray Andrés de Olmos, de la orden de los frayles menores, dirigida al muy reverendo padre fray Martín de Hojacastro, Comissario General de dicha orden en todas las Indias”. De esto último cabe inferir la antigüedad de este manuscrito, ya que posteriormente (en 1548) fray Martín de Hojacastro fue elegido obispo de Tlaxcala, como se hace notar en otras copias más tardías del *Arte*. Inmediatamente después, en la misma página 20, con elegante y clara letra gótica, se incluye una “Epístola nuncupatoria” (carta dedicatoria), en latín, dirigida al mismo fray Martín de Hojacastro.

El texto del *Arte*, escrito con una caligrafía uniforme, comprende—salvo varias páginas faltantes al final— el prólogo al lector y las tres partes de que se compone la obra. Ni entre una parte y otra, ni entre capítulo y capítulo, se dejan grandes espacios en blanco, aunque se marcan claramente sus separaciones. En algunos casos se emplea un tipo mayor de letra sin que haya motivo aparente para ello, como en la página 43 recto, al enunciar el tema “De los comparativos”, o en la 82 vuelto, “De los reverenciales que salen de los verbos activos”. Debe notarse además que, a lo largo de todo el *Arte*, se emplean abreviaturas como éstas: *cap.* (capítulo), *pa.* (primera), *oron.* (oración), *q.* (que), *co.* (con), *e.* (en), *dcias.* (diferencias), *pterito.* (pretérito), *reg.* (regla), *manas.* (maneras). Éstas y otras son en general de fácil comprensión.

Al llegar a la página 102 vuelto, en la que se concluye el capítulo VII de la tercera parte, la comparación con el manuscrito de la Biblioteca del Congreso en Washington (que es la única copia, aunque más tardía, que se conserva completa) permite comprobar que originalmente el *Arte* incluyó otro capítulo, el octavo, mencionado por Olmos en su “Prólogo al lector”. Trata él “De las maneras de hablar que tenían los viejos en sus pláticas”. Dicho texto lo hemos tomado de la copia conservada en Washington. Respecto de la que describe Olmos como “una plática por los naturales compuesta, provechosa y de buena doctrina”, notaremos que también falta en todos los



manuscritos, con excepción del que se halla en la Biblioteca del Congreso. En nota a pie de página indicaremos la obra que hemos publicado con ése y otros testimonios de la antigua palabra.

Esta copia es una de las dos más antiguas del *Arte* (con la del Fondo Español de la Biblioteca Nacional, París). Es también la mejor conservada y aunque trunca, como ya se describió, no lo está tanto como la existente en París. Para subsanar la falta de las mencionadas páginas finales del *Arte*, en la transcripción hemos incluido el texto según lo ofrece Rémi Siméon basado en el manuscrito de la Biblioteca del Congreso en Washington. De esta suerte, manteniendo rigurosamente el carácter facsimilar de la presente edición, se subsana así la falta de dichas páginas.

Resta sólo decir que en el volumen en que está encuadernada esta copia del *Arte*, se incluye a continuación, en 31 páginas a mano, el hasta hoy inédito *Enchiridion baptismi adulatorum et matrimonii baptisandorum*, precedido de una carta de fray Martín de Hojacastro, el comisario general, a fray Juan de Focher, presunto autor de dicho texto.

La reproducción facsimilar que aquí se ofrece de esta copia del *Arte de la lengua mexicana* de fray Andrés de Olmos, posiblemente la más antigua que se conoce, muestra en sí misma el cuidado con que fue hecha, con bien trazada letra gótica, de fácil lectura.

El manuscrito que se conserva en la Biblioteca del Congreso, en Washington, perteneció antes a la librería Maisonneuve de París. Adquirido de ella por la citada biblioteca en 1898, ostenta la signatura S III -48-C, 4 Ac. 8. Se incluye en un volumen en pergamino, de 145 páginas, recto y vuelto. Abarca varios importantes textos ausentes en las otras copias. Uno es un “Prólogo al benigno lector”, distinto del que le sigue de Olmos, escrito de letra muy diferente por otro fraile que nos resulta anónimo, en el que expresa su propósito de ver impreso el dicho *Arte*. Otro texto, sumamente importante, es el que aparece después de la gramática propiamente dicha y consiste en una transcripción del conjunto de los *huehuehtlahtolli*, testimonios de la antigua palabra, recogidos en náhuatl por el mismo fray Andrés. En lo que concierne a la letra con que está escrita esta copia, guarda ella mucha semejanza con la del mencionado manuscrito de la Biblioteca Nacional de España. Debe recordarse, sin embargo, que es posterior, ya que se añade en su título que el padre Hojacastro es “al presente obispo de Tlaxcala”.

Atenderemos ahora a las copias que se conservan en la Biblioteca Nacional, en París. Primeramente describiremos la incluida en el Fondo Español, que tiene la signatura 259. En su título no aparece el añadido “al presente obispo de Tlaxcala”, referido al padre Hojacastro. Puede deducirse de ello que se trata de una copia antigua como la conservada en Madrid. Relativamente en buen estado, el manuscrito fue comprado por

Jean Baptiste Colbert para la biblioteca del rey hacia 1665. Esto lo hace notar Rémi Siméon que, para preparar su edición de 1875, se valió de él, pero tomando en cuenta el que hoy se halla en la Biblioteca del Congreso de Washington y que entonces pertenecía a la librería Maisonneuve.³

El manuscrito del Fondo Español, que consta de 119 páginas recto y vuelto, incluye una “Epístola nuncupatoria” en latín, con datos de interés —la que se halla también en la copia de Madrid pero falta en las otras copias—, así como el texto del primero de los *huehuehtlahtolli* con versión al castellano. Tiene, en cambio, el defecto de estar trunco, ya que después del folio 100 aparecen varias páginas en blanco, en las que debió ir la transcripción de una tercera parte de las metáforas y maneras de hablar de los viejos. Además, tal como está encuadernado el manuscrito, tiene traspuestos los cuadernillos o pliegos 15 y 16, aunque la paginación sigue de corrido, de lo que puede deducirse que fue puesta después de encuadernarse la copia del *Arte*. Rémi Siméon señala que, por esto, tuvo que acudir también al otro manuscrito. En su edición hace notar cuáles partes proceden de uno y otro, así como las variantes entre ellos, que registró en cada caso.

De cualquier forma, puede decirse de esta copia, igual que de la copia de Madrid, que a pesar de estar ambas truncas, parecen ser las más antiguas que se conservan, y por tanto particularmente dignas de ser punto de partida para una edición crítica del *Arte*.

La otra copia que posee la Biblioteca Nacional, en París, pertenece a la Colección de Manuscritos Mexicanos, que formó originalmente el señor Joseph Alexis Aubin. Su signatura en esa colección es 364. En el volumen en que está encuadernada aparece una nota que dice “Appartenant a E. Eug. Goupil, Paris, 1889”. Como es sabido, el señor Goupil, hijo de padre francés y madre mexicana, adquirió de Aubin su colección, que posteriormente pasó a la Biblioteca Nacional. El volumen, como se hace constar en una de sus guardas, tiene 184 páginas, y así fue foliado con lápiz.

La letra de este manuscrito es menos cuidada que la de los tres hasta aquí descritos. En la página 178 está la anotación que aparece también en el manuscrito de la Biblioteca del Congreso: “Este *Arte* fue hecha en el monasterio de Sant Andrés de Ueytlalpan, a gloria de Ntro. Señor J. C., año de su nacimiento de 1547”. En las páginas siguientes hay varios añadidos que no parecen atribuibles a Olmos: “la conjugación del verbo *nitlapia* que quiere decir guardar” (p. 179-184), así como, de otra letra, algunas frases en náhuatl.

³ Rémi Siméon, “Introduction” a la *Grammaire...*, de Olmos, p. XI-XIII.



En este manuscrito, mucho más que en los otros, son frecuentes las glosas puestas al margen, de diversas manos. Una de ellas, en la página 111, donde se trata de la ortografía del náhuatl, dice: “de manera que no tienen lla, lle, lli, llo, llu, ña, ñe, ñi, ño, ñu, como lo pone más claro el Arte de Règel al principio”. A todas luces, es ésta una referencia al texto mencionado por Gerónimo de Mendieta y al cual hemos ya aludido, de fray Alonso de Rengel. De él se dice, efectivamente, al igual que de fray Francisco Ximénez —ambos del grupo de los doce llegados a México en 1524—, que habían hecho “arte de la lengua mexicana”.⁴ Fueron esos casi seguramente los primeros intentos, todavía por necesidad incompletos, de los que dieron fe asimismo los que declararon en el ya citado proceso de 1531. A tales intentos alude —como también ya lo hicimos notar— el propio Olmos en su “Prólogo al lector”.

Conserva a su vez la biblioteca del Middle American Research Institute, de la Universidad de Tulane, una quinta copia del *Arte* de Olmos, con la signatura 497.2017.051, encuadernada junto con otros varios manuscritos. El *Arte* propiamente, consta, según su foliación original, de 225 páginas, recto y vuelto, aunque se debe notar que le faltan la primera y la novena, en tanto que, por error, dejó de foliarse aquella a la que debió corresponder el número 200 y que lleva hoy, para corregir el equívoco, el de 199a. Acompañan al *Arte* otros varios textos con diversos vocablos escogidos, frases sueltas y un relativamente amplio vocabulario de verbos náhuatl —español y español—náhuatl, que concluye en la página 287 vuelto. En cambio, en lo que concierne al *Arte*, se incluye éste trunco, pues le falta cerca de la mitad del capítulo VIII, “De las maneras de hablar que tenían los viejos en sus pláticas antiguas”, así como el primero de los *huehuehtlahtolli* que el propio Olmos en su “Prólogo al lector” indica acompaña a su *Arte*.

De este manuscrito puede decirse que es una copia hecha con tipos de letra de varias manos, con cierto descuido a veces, y por tanto de inferior calidad si se compara con los que se guardan en Madrid, Washington y París (manuscrito del Fondo Español). Existe de esta copia, y de todo el manuscrito con el que se halla foliada y encuadernada, una reproducción fotográfica bastante mediocre, incluida al final de la edición hecha por René Acuña del trabajo que Thelma D. Sullivan tenía dispuesto antes de morir, intitulado: Andrés de Olmos, *Arte de la lengua mexicana y vocabulario*, publicado por la Universidad Nacional, México, 1985. Al final de esa edición incluye Acuña una “Noticia sobre los manuscritos del *Arte* de Olmos”.

⁴ Mendieta, *op. cit.*, p. 550.

Confiesa él mismo allí que, fuera del que publica y de una copia fotográfica del de Madrid, no tuvo ocasión de consultar las otras que, sin embargo, intenta describir.⁵

Respecto del *Vocabulario* que acompaña a esta copia del *Arte*, en tanto que Thelma D. Sullivan lo considera obra de Olmos, discrepa Acuña de tal parecer pero sin ofrecer argumento alguno.⁶ Por nuestra parte pensamos, según lo dijimos ya en el estudio introductorio a la edición facsimilar del *Arte de la lengua mexicana* publicada por Rémi Siméon (Guadalajara, 1972), que lo teníamos por atribuible a Olmos. Un argumento más puede aducirse aquí en apoyo de tal aseveración. En este *Vocabulario* se registran nombres de parentesco —que no aparecen en el de Alonso de Molina— y que además se presentan en forma relacionada con un pronombre personal o adjetivado, como *no-huepul*, “mi cuñada o cuñada de mí”. Tal forma de registro concuerda con lo que expone el mismo Olmos en el capítulo quinto, primera parte de su obra, donde señala que “no pueden usarse sin los pronombres *no-*, *mo-*, etcétera”, precisamente “otros nombres de parentesco”. Este argumento, y el que además se incluyan verbos que no aparecen tampoco en el *Vocabulario* de Molina (ediciones de 1555 y 1571), corrobora la verosimilitud de que el léxico que se añade en esta copia del *Arte* sea el que otros cronistas franciscanos afirman había dispuesto Olmos.

La sexta y última copia del *Arte* que debemos considerar es la que se conserva en la Biblioteca Bancroft de la Universidad de California en Berkeley, que se registra allí con la signatura HHB M-M 454. Procede este manuscrito de la colección de José Fernando Ramírez y fue adquirido por Hubert H. Bancroft en una subasta, en Londres, en 1880. A la biblioteca que lleva el nombre de éste pasó en 1905. Consta el manuscrito de 182 páginas que abarcan en el mismo volumen, además del *Arte*, otros varios textos en náhuatl y en castellano. El *Arte* está trunco ya que le faltan en la primera parte los primeros cuatro capítulos y casi la mitad del quinto, así como, en la tercera parte, el séptimo y octavo. En su contenido hay muchas variantes si se compara con los manuscritos conservados en Madrid y París.

De más de una mano es la letra de esta copia, la que también en esto contrasta con la caligrafía, especialmente de las que se conservan en Madrid, Washington y París (Fondo Español). Un texto que aparece al principio, escrito en náhuatl, incluye la fecha relativamente tardía de 1563.

⁵ René Acuña, “Noticia sobre los manuscritos del *Arte* de Olmos”, en *Arte de la lengua mexicana y vocabulario*, introducción, paleografía y apéndices por Thelma D. Sullivan, México, UNAM, 1985, p. 289.

⁶ *Ibid.*, p. 284.



Concluida esta sumaria descripción de las seis copias del *Arte* de Olmos que han llegado hasta nosotros, importa señalar que su examen pone de manifiesto que, con ligeras variantes, entre ellas las glosas marginales y el estado trunco de algunas, todas tienen un mismo contenido distribuido en tres partes, cada una con sus respectivos capítulos. Ahora bien, antes de pasar a analizar con cierto pormenor el contenido del *Arte*, parece conveniente dar entrada a algunas cuestiones relacionadas con el manuscrito que hemos escogido para hacer esta primera edición facsimilar —la que publicó en 1993 el Instituto de Cooperación Iberoamericana en conjunción con la UNESCO— que formó parte de un proyecto considerablemente ambicioso. Se enmarcó éste en la celebración del quinto centenario de la *Gramática de la lengua española* de Antonio de Nebrija, aparecida en 1492. Ese proyecto comprendía la edición de otras artes de lenguas indígenas, entre ellas la del quechua, por fray Domingo de Santo Tomás, obra que, efectivamente, ha sido también publicada en facsímile.

Dado que del *Arte* de Olmos sólo se disponía de la edición hecha por Rémi Siméon en 1875 —con dos reimpresiones—, al preparar ésta tuvimos que escoger como fuente principal uno de los seis manuscritos que se conservan. A diferencia de Siméon, que se valió de dos —los conservados hoy en el Fondo Español de la Biblioteca Nacional en París y en la Biblioteca del Congreso de Washington, D. C.—, nosotros hemos tenido a la vista tres que nos parecen ser los más antiguos. Ellos son, en primer lugar, el que se halla en la Biblioteca Nacional de Madrid, la que nos concedió amplias facilidades para ello, así como las dos de que se valió Siméon. A estos tres manuscritos nos referiremos constantemente valiéndonos de sus correspondientes siglas. En cuanto a las otras tres copias, también manuscritas del *Arte*, si bien las hemos consultado, no haremos constante referencia a ellas por parecemos más tardías y también porque a dos de ellas —las conservadas en la Biblioteca Bancroft y en la de la Universidad de Tulane— les faltan muchas páginas. Creemos que tomando como base la de la Biblioteca Nacional en Madrid, confrontada con las dos ya mencionadas, puede establecerse un texto razonablemente aproximado al que originalmente redactó Olmos.

Ahora bien, así como Rémi Siméon, valiéndose para su publicación del manuscrito trunco del Fondo Español de la Biblioteca Nacional de Francia, acudió para completarlo al que poseía la librería Maisonneuve (hoy en la Biblioteca del Congreso en Washington), también nosotros, en la transliteración que ofrecemos del que se conserva en Madrid, para subsanar la falta de las páginas finales del mismo, nos hemos valido de la referida copia. Manteniéndonos, según se ha dicho, fieles al carácter facsimilar del manuscrito conservado en Madrid, tan sólo transcribimos las

páginas faltantes de acuerdo con la copia conservada en Washington. Ésta, acompañada del conjunto de *huehuehtlahtolli*, testimonios de la antigua palabra, fue preparada verosímilmente para una impresión que nunca se realizó. Así parece indicarlo el prólogo, de letra muy diferente, de un fraile anónimo que deseaba su más amplia difusión.

Si las otras copias que se conservan son posteriores a la que hemos elegido, que guarda gran semejanza con la del Fondo Español (París), resultaría que las variantes que en ellas se incluyen, por muy importantes que puedan ser, tienen el carácter de añadidos al trabajo original de Olmos y, por tanto, no pertenecen a su propia aportación. Esto explica por qué, al ofrecer la presente reproducción facsimilar, nos circunscribimos a describir el contenido del manuscrito de Madrid. Reiteramos, sin embargo, que en el caso de querer realizar en sentido estricto una edición crítica del *Arte*, habría que anotarlos en todos los puntos que lo requieran. En tal proceso la comparación con las distintas copias que se conservan podrá arrojar luz, ya que en las variantes introducidas cabe hallar esclarecimientos debidos a quienes conocieron de cerca el contexto lingüístico en que se elaboró y aun posiblemente discutieron determinadas cuestiones con el mismo Olmos.

De acuerdo con nuestro propósito, lo que a continuación ofrecemos —además del facsímile y la transliteración de la que verosímilmente es una de las dos copias más antiguas del *Arte*— es una descripción de la estructura y contenido del mismo para poner de manifiesto en qué consistió realmente la aportación de Olmos, en cuanto primera gramática conocida del náhuatl y primerísima obra de tema lingüístico en el Nuevo Mundo.

Estructura del Arte de la lengua mexicana

El manuscrito que aquí reproducimos y también el del Fondo Español (Biblioteca Nacional, París) comienzan con el título de *Arte*, y en la misma página incluyen una “Epístola nuncupatoria”, en latín, dirigida al padre fray Martín de Hojacastro, comisario general de la dicha orden (de frailes menores o franciscanos) en todas las Indias. Esta epístola abarca las páginas 20 recto y vuelto y la mitad de la 21 recto. Conviene recordar aquí que esta foliación, añadida posteriormente, se inicia, en lo que concierne al *Arte*, en la página 20, ya que en el volumen encuadernado en que está incluido lo preceden otros textos de naturaleza muy diferente.

En su “Prólogo al lector”, que se inicia en la página 21 recto, hace Olmos importantes consideraciones acerca de la estructura que ha dado a su obra. Por una parte deja entender que ésta es fruto de la revisión y ampliación de



otra que había él preparado antes. Tras manifestar que trabajó en ello por obedecer a su superior, expresa:

[...] cumplí este mandamiento deseando [...] abrir [...] siquiera una senda [...], conociendo a la primera [arte] que hice faltarle mucho en el corte, aunque casi tocase lo principal que esta segunda, a la cual, después de mucho consultar a Dios pareció darle la orden y traza que lleva, considerando y mirando sobre la misma materia algo de lo que otros hombres habían escrito [...].⁷

La obra que conocemos es, por tanto, la que fray Andrés llama “esta segunda”, indicando así haber preparado antes otra a la que dice “haberle faltado mucho en el corte”, es decir, en su disposición. Dice además que ha considerado y visto algo de lo que otros han escrito sobre la materia. Esto último puede entenderse en dos sentidos. Primero, en cuanto que pudo consultar apuntes anteriores sobre el náhuatl, como los de los franciscanos Ximénez y Rengel, y quizás otros a los que se refieren los testimonios de 1531. En un segundo sentido puede referirse también a las artes o gramáticas en general, para “dar orden y traza” a la suya. En tal caso, la alusión, que se reitera varias veces a lo largo del manuscrito, es a las obras de Antonio de Nebrija. Más expresamente nota esto al principio de su primer capítulo cuando dice que “en el arte de la lengua latina creo que la mejor manera y orden que se ha tenido es la que Antonio de Lebrija [Nebrija] sigue en la suya”.

Al hablar Olmos de “lengua latina”, cabe pensar que alude a las *Introducciones latinae*, transformadas más tarde en *Introducciones latinas... contrapuesto el romance al latín* (Salamanca, 1486) y luego en *Introducciones in latinam grammaticam* (Madrid, 1523). También podría referirse su afirmación a la *Gramática de la lengua castellana*, aparecida en Salamanca, 1492.⁸ Esto último consta por las varias menciones que vuelve a hacer Olmos de ella a lo largo de su *Arte*. Sin embargo, debe notarse que, aunque desde un principio reconoce habrá de seguir “el orden” de Nebrija, añade: “pero, porque en esta lengua no cuadra la orden que él lleva por faltar muchas cosas de las cuales en el arte de gramática se hace gran caudal, como son declinaciones, supinos [...] y otras materias que en esta lengua no se tocan, por tanto no seré reprehensible si en todo no siguiere el arte de Antonio” [de Nebrija] (primera parte, capítulo primero).

⁷ Olmos, *Arte...* en esta reproducción facsimilar, f. 21r.

⁸ Seguiremos aquí, al citarla, la edición preparada por Antonio Quilis: Antonio de Nebrija, *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Editora Nacional, 1980 (Clásicos para una Biblioteca Contemporánea, 3).

Digna de atención es esta cautela que, podemos adelantarla, reaparecerá en no pocos lugares de su obra. Volviendo ahora a lo que expone Olmos en el “Prólogo al lector”, encontramos que allí también describe la estructura que ha conferido a su *Arte*. Lo ha dividido en tres partes.

La primera abarca, en trece capítulos y en este orden, pronombres, nombres y adjetivos. Tanta es la importancia que da a los pronombres, por el papel que desempeñan en náhuatl, que les concede cinco capítulos.

La segunda, también en trece capítulos, abarca cuanto concierne a los verbos, su conjugación, formación, composición y formas reverenciales.

La tercera, distribuida en ocho capítulos, versa sobre las distintas partículas, incluyendo diversos géneros de adverbios, así como acerca de “la ortografía”. Los dos últimos capítulos los dedica Olmos a exponer “unas maneras de hablar comunes”, así como a “la manera de hablar que tenían los viejos en sus pláticas”. Concluye el *Arte* transcribiendo un *huehuetlahtolli*, testimonio de la antigua palabra, incluido “para que vean los nuevos cómo han de escribir y distinguir las partes, como para saber más en breve hablar al natural”.

El análisis de este “orden” o estructura dada por Olmos a su *Arte*, así como una sumaria comparación de la misma con las *Introducciones latinae* y la *Gramática de la lengua castellana* de Nebrija son de particular interés. Este último había distribuido las *Introducciones* y más tarde la *Gramática*, cada una, en cinco libros. Éstos, aunque en ambos casos abarcan la morfología, la ortografía, la prosodia y ciertos aspectos de la sintaxis, los distribuyó y estructuró internamente Nebrija de formas muy distintas. Fray Andrés, que tuvo acceso tanto a las *Introducciones* como a la *Gramática*, adoptó de ellas, incluso en lo que llamó “el orden” de su trabajo, lo que le pareció más congruo con una lengua que, como el náhuatl, reconoció él bien pronto, tenía grandes diferencias respecto del latín y del romance.

Nebrija había consagrado los dos primeros libros de las *Introducciones* a la flexión de los nombres, verbos y pronombres, así como a la formulación de su teoría respecto de las declinaciones y conjugaciones. A su vez, los libros tercero y cuarto los destinó respectivamente a describir las que designa como “ocho partes de la oración, que son nombre, pronombre, verbo, participio, preposición, adverbio, interjección y conjunción”, así como a las diferentes construcciones de las mismas en la oración, es decir, a su función sintáctica. Al tratar de esto habla de los regímenes verbales y ofrece numerosos ejemplos de construcción sintáctica tomados de autores clásicos latinos. Finalmente, en el quinto y último libro de las *Introducciones* se ocupa de la cantidad de sílabas, métrica, figuras poéticas y de dicción, acento y reglas de ortografía.



Al escribir más tarde la *Gramática de la lengua castellana*, Nebrija distribuyó de manera muy distinta los cinco libros de que consta. Alterando por completo el orden de las *Introducciones*, consideró necesario ocuparse ante todo de la ortografía propia del castellano, y sobre ella versó su primer libro. A continuación, en el segundo, se concentró en “la prosodia y en la sílaba”. De este modo, vino a exponer al comienzo de la *Gramática* (libros I y II) lo que había constituido materia del último libro (el V) de las *Introducciones*. En cambio, en lo concerniente a los libros III y IV de ambas obras hubo considerable coincidencia. Bajo el título de “La etimología y la dicción”, comprendió la descripción de las que allí describe como “diez partes de la oración” y luego, bajo el rubro “De la sintaxis y orden de las diez partes de la oración”, abarcó Nebrija en cierto modo materias semejantes a las tratadas antes en las *Introducciones*, aunque con dos salvedades. Una fue la de elevar a diez las partes de la oración en castellano, al añadir el artículo y el gerundio. La otra consistió en haber simplificado el tratamiento tanto morfológico como sintáctico de las dichas partes de la oración. Recordemos que en las *Introducciones* había dedicado ya a pronombres, verbos y nombres los dos primeros libros, incluyendo sendas teorías sobre ellos. Finalmente, en el libro V de la *Gramática* ofreció una importante novedad. Fue ella una especie de tratado “de las introducciones de la lengua castellana para los que de extraña lengua querrán depender [aprenderla]”.

Comparemos ahora brevemente la estructura del *Arte* de Olmos con la que había dado Nebrija a sus dos obras citadas. Distribuyó fray Andrés, según dijimos, su *Arte* en tres partes. Coincidió él en su estructura general mucho más con la de las *Introducciones* que con la de la *Gramática*. Así, en la primera parte se ocupa de “las partes de la oración”, consagrando su atención a “los pronombres y nombres”, y en la segunda, por entero, a los verbos con todas las complejidades de los mismos en náhuatl. En esto hay ciertamente correspondencia con la estructura que había dado Nebrija a sus *Introducciones*, fundamentalmente con lo que expone en los libros I, II y III de las mismas. Ya vimos que en la *Gramática* los libros I y II los destinó a “la ortografía, prosodia e sílaba”.

La tercera y última parte del *Arte* de Olmos comprende materias varias, las cuales fueron objeto de la atención de Nebrija en los dos últimos libros de las *Introducciones*. Concluye allí Olmos el tratamiento de las partes restantes de la oración (preposiciones, adverbios, conjunciones e interjecciones). Pasa luego al tema de la ortografía, que Nebrija dejó también para el final de las *Introducciones*, y al igual que éste, acude a los “autores clásicos” que, en el caso del náhuatl, son “algunas maneras de hablar que tenían los viejos en sus pláticas” y asimismo un *huehuetlahtolli*, es decir, un testimonio de la antigua palabra que él había hecho copiar con otros textos del mismo género. Tales

muestras en las que considera “se descubre mucho de la propiedad de la lengua”, al igual que el capítulo que dedica a las formas como se estructuran en náhuatl diversas clases de oraciones, constituyen de hecho un acercamiento a la sintaxis de esta lengua presentada como “en vivo”.

La prosodia propiamente dicha —accidentes de la sílaba, acentos, pies que miden los versos, sinalefa, etcétera—, tema del último libro de las *Introducciones* y del segundo de la *Gramática* de Nebrija, recibe poca atención de parte de Olmos. Confiesa él en su prólogo:

No hablo del acento por ser muy vario y no estar ni dejar siempre las diciones enteras sino compuestas, y porque algunos vocablos parecen tener algunas veces dos acentos; por lo cual lo dejo a quien Dios fuese servido darle más ánimo para ello, o al uso que lo descubra.⁹

Se refiere así Olmos, según lo deja entender, al hablar de “acento”, no a longitudes silábicas, como más tarde lo hicieron otros gramáticos del náhuatl, en especial los jesuitas Antonio del Rincón (1595) e Ignacio Carochi (1645), sino al de carácter prosódico según lo expone Nebrija en relación con el castellano.¹⁰ En opinión de fray Andrés, la dificultad que en esto plantea el náhuatl se deriva principalmente de las complejas formas de composición de vocablos que son muy frecuentes en esta lengua. Ello, a su juicio, es causa de que “algunos vocablos parecen tener algunas veces dos acentos”. Frente a esto, no cree, sin embargo, que sea necesario detenerse y se limita a decir que deja esto “a quien Dios fuere servido de darle más ánimo para ello”, es decir, para adentrarse en tal materia que, por otra parte, piensa “será el uso [la práctica] que la descubra”.

En realidad —limitándose meramente al acento prosódico—, bien pudo notar Olmos lo que la gran mayoría de los gramáticos del periodo novohispano percibieron y expresaron: que en náhuatl, fuera de las formas vocativas en el habla de las mujeres, todos los vocablos se acentúan en la penúltima sílaba. Esto ocurre asimismo en el caso de vocablos compuestos, algunos con considerable número de sílabas.

⁹ Olmos, *Arte...*, en esta reproducción facsimilar, f. 22r-v.

¹⁰ Antonio del Rincón, *Arte mexicana*, en México, en Casa de Pedro Balli, 1595. Hay otra edición con transcripción de su contenido, publicada por Antonio Peñafiel, México, Oficina de la Secretaría de Fomento, 1885. Horacio Carochi, *Arte de la lengua mexicana con la declaración de los adverbios della*, México, Juan Ruiz, 1645. Hay reproducción facsimilar de la misma, con amplio estudio introductorio por Miguel León-Portilla, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1983 (Facsimiles de Lingüística y Filología Nahuas, 2).



Comparando ahora ya de manera general el tratamiento que concede Nebrija en sus dos obras a “las partes de la oración” con lo expuesto por Olmos, puede decirse que, en suma, en el *Arte* los paralelos son muy frecuentes. A esto se refirió Olmos cuando dijo que en su *Arte* seguiría “la mejor manera y orden que ha tenido Antonio [...]”. En realidad el *Arte* de fray Andrés, como otros muchos que se elaboraron en el Nuevo Mundo a lo largo de los años, se concentra muy principalmente en la morfología e igualmente, al tratar de la composición, en la morfosintaxis. Seguir el esquema de Nebrija tenía una doble intención. Por una parte, se obraba así porque él había puesto ya el ejemplo de una aplicación de la gramática latina a una lengua romance. Por otra, se percibía que, adoptando una parecida estructura, se tendrían puntos de referencia claros y firmes al ir describiendo las diversas partes de la oración en el caso del idioma indígena.

Ahora bien, como el mismo Olmos lo notó, y lo habremos de ver más detalladamente al analizar lo más sobresaliente en las varias materias que expone, al percatarse de las grandes diferencias morfémicas y sintácticas que existen entre el náhuatl y el castellano o el latín, se apartará muchas veces de la que menciona como “la gramática”, es decir, el contenido de las obras a las que hemos hecho referencia. Ya hemos citado lo que él enunció: “por tanto, no será reprehensible si en todo no siguiere el *Arte* de Antonio”.

Debemos hacer una reflexión final, a propósito del “orden” o estructura del *Arte*. Contrastando con Nebrija, que en sus dos obras consagra un libro a “la sintaxis y orden de las partes de la oración”, Olmos no parece dedicar espacio a tan importante materia. Pero, si bien se analiza su obra, como ya lo hemos insinuado, ello no es así. Por un lado, a lo largo de su presentación de las varias partes de la oración —en especial del verbo— va mostrando cómo se integran ellas en distintas formas de composición de índole sintáctica. Además, los capítulos séptimos y octavo de su tercera parte son en realidad de contenido plenamente sintáctico, aunque no se haga enunciación expresa de ello. En el capítulo séptimo, que versa sobre “algunas maneras de hablar comunes”, advierte Olmos:

Cosa prolija sería poner todas las oraciones [estructuraciones sintácticas] en las cuales discrepa nuestro romance [el castellano] de la manera de decir desta lengua, quiero decir que lo indio no corresponde al castellano. Pondremos algunas que son comunes y ponerse han por la orden de los adverbios principales que en tales oraciones se ponen, para que mejor se halle la oración que queremos convertir en la lengua.¹¹

¹¹ Olmos, *Arte...*, en esta reproducción facsimilar, f. 98v.

A continuación muestra, con abundancia de ejemplos, cómo se estructuran los diversos géneros de oraciones: las condicionales (“romances del si...”), modales y temporales (“del cómo y cuándo”), finales (“del para o para qué”) y otros que llama “romances extravagantes”. Además de esto, en el capítulo siguiente, el octavo de la tercera parte, se ocupa ampliamente de las “maneras de decir” metafóricas, “porque una cosa quiere decir la letra y otra la sentencia”. La riqueza de este otro capítulo de considerable interés sintáctico se complementa con la adición del ya mencionado texto de un largo *huehuehtlahtolli*, la “plática que hace el padre al hijo”, incluida allí, como dice fray Andrés, “ansí para que vean los nuevos cómo han de escribir y distinguir las partes, como para saber más en breve hablar al natural”.

Como es obvio, en el orden que adoptó Olmos para estructurar su *Arte*, si bien tuvo en mente uno de los propósitos de Nebrija, a saber “reducir en artificio e razón la lengua”, coincidió con él con particular énfasis en otro de sus objetivos. Era éste, según lo expresó Nebrija en el libro quinto de su *Gramática*, dar “introducciones [...] para los que, de una lengua peregrina [en su caso, una distinta del castellano, y en el de Olmos, una diferente, el náhuatl] quisieran venir al conocimiento” de aquélla sobre la que versa el arte o gramática.¹² A satisfacer este propósito dedicó Nebrija con un enfoque didáctico el quinto y último de los libros de su *Gramática*. Olmos, además de “reducir en artificio” la gramática del náhuatl, tuvo como meta principal abrir para otros la que llama “una senda”, pensando que “cualquiera que la siguiere, sentirá o sabrá más desta lengua mexicana [...] en un año que yo en veinte, por no tener semejante centella de lumbre [...]”.

Tras haber descrito cuál es la estructura que confirió Olmos a su *Arte*, así como los propósitos con que la escribió, pasaremos a analizar algunos de los puntos más dignos de atención en el mismo.

Aspectos más sobresalientes en el contenido del Arte de Olmos

En la descripción que haremos de lo más sobresaliente en el contenido de este *Arte*, seguiremos el orden de sus tres partes y, dentro de cada una, el de sus respectivos capítulos. Habrá, sin embargo, una sola excepción. Será la de atender primero a lo que expone Olmos, empleando la terminología de su época, acerca de “las pronunciaciones”, “los acentos”, “las letras” y, en suma, “la ortografía”. Tiene ello relación directa con lo que hoy se nombra

¹² Nebrija, *op. cit.*, p. 225.

fonología y, de modo particular, con la descripción de los correspondientes fonemas y grafemas, así como de su respectiva adecuación. Esta materia, a la que la lingüística moderna concede máxima atención, como tocante a uno de los elementos fundamentales de una lengua —en paralelo con el estudio de su léxico y su estructura—, fue en general poco tomada en consideración por los frailes que elaboraron las gramáticas de los idiomas vernáculos del Nuevo Mundo. Pensaron aquéllos probablemente —como el mismo Olmos— que el tema de “los acentos”, con todo lo que ello implica (longitud de sílabas, tonos, así como acento prosódico propiamente dicho), era de muy difícil descripción y debía aprenderse a través de la práctica de la lengua.

No significa esto, sin embargo, en el caso de Olmos y en el de otros autores de las primeras *artes*, que se desentendieran completamente de este aspecto esencial en todo idioma. A pesar de que no se disponía en su época de una teoría fonológica que pudiera ser objeto de aplicación específica al caso de una determinada lengua, se contaba al menos con las aportaciones de Nebrija. Éste —como lo nota Antonio Quilis en el estudio que antecede a su edición de la *Gramática*— tuvo una cierta “intuición fonológica”:

Es obvio que en la época de Nebrija, ni aún mucho después, no se poseía el concepto actual de fonema, pero sí hay en la mayoría de las gramáticas antiguas una idea bastante clara de lo que son las unidades fónicas. Nebrija ofrece la idea de la indivisibilidad y de la finitud de los elementos fónicos: “Que la letra es la menor parte de la voz que se puede escribir [...]. Que, aunque las voces humanas sean infinitas, porque los instrumentos y miembros donde se forman, en infinitas maneras se pueden variar, cada lengua tiene ciertas e determinadas voces [fonemas] y otras tantas figuras de letras para representarlas [grafemas] [...]”.¹³

El mismo Antonio Quilis, tomando en consideración los libros primero y segundo de la *Gramática* de Nebrija, así como sus *Reglas de la orthografía en la lengua castellana*, publicadas veinticinco años después en Alcalá de Henares, 1517, señala que la dicha “intuición fonológica” reaparece “al procurar que cada letra [grafema] represente un sonido [fonema] y lo refleje fielmente”.

Ahora bien, como vamos a verlo, en el caso del *Arte* de Olmos de varias formas se refleja y aplica al náhuatl algo de ese interés fonológico de Nebrija.

¹³ Quilis, en Nebrija, *op. cit.*, p. 42.

Para poner esto de relieve, optamos por considerarlo en primer lugar, no obstante que él pospone su tratamiento hasta el capítulo sexto, intitulado “De la ortographía”, en la tercera parte de su obra.

La primera descripción de los fonemas y grafemas del náhuatl

Distribuye Olmos en tres partes el capítulo que dedica a lo que llama “De la ortographía”. En la primera se ocupa de enumerar y describir “las letras” que tiene el náhuatl y su correspondiente pronunciación. Para ello toma como esquema de referencia “las letras” del castellano. En la segunda y tercera partes del capítulo continúa sobre el mismo tema, pero poniendo énfasis en casos en que “se añaden o mudan letras” o “se pierden letras”. Con estas enunciaciones tratará, entre otras cosas, de los que hoy se nombran cambios morfofonémicos.

Comienza fray Andrés notando la dificultad en que se encuentra, ya que el náhuatl no había tenido una escritura alfabética. Como lo mencionamos, en la época prehispánica, los libros o *amoxtli* incluían pinturas y signos glíficos. En vista de esa anterior ausencia de letras, añade Olmos,

[...] pondré aquí lo que me pareciere acerca de la ortografía [una adecuada escritura] y pronunciación. Y si cuadrare, podráse poner en uso para que en todos haya conformidad en el escribir y pronunciar de aquí adelante. Y si no cuadrare lo que pusiere, perderé opinión pues no estoy tan casado con mi parecer, que no me sujetare al de otros, siendo mejor.¹⁴

Dejando ver la intención didáctica y aún preceptiva de su trabajo, señala con claridad que atenderá a grafía y pronunciación del náhuatl, es decir, a lo que llamaba Nebrija “la letra” y “la voz”, que nombramos hoy grafema y fonema.

Valiéndose de la palabra “letra” (en el sentido de fonema), nota que, haciendo comparación con el castellano como punto de referencia para el que estudia el náhuatl, “en esta lengua les faltaban algunas letras [...] que son las siguientes *b, d, f, g, r, s, v* consonante”.

En lo que toca a vocales, identifica éstas: *a, e, i, o*, sin distinguir —como lo hicieron más tarde los jesuitas Antonio del Rincón (1595) e Ignacio Carochi (1645)— diferencia entre largas y breves. En relación con la existencia de un fonema equivalente al de la *u* del castellano, dice:

¹⁴ Olmos, *Arte...*, f. 95v y 96r.



Es de notar que, entre estas dos vocales *o*, *u*, hacen muy poca diferencia en la pronunciación y escritura, porque una misma dicción unos la pronuncian con *o* y otros con *u*. Ejemplo, unos dicen *ocelotl* y otros *ucelutl* [...]. Parece que, cuando la *o* estuviere entre dos vocales, se pronunciará mejor con *u* que con *o*, y la razón que a esto me mueve es que, en las tales dicciones las mujeres mexicanas y tetzcucanas pronuncian *u* consonante, lo cual no harían si fuese *o*.¹⁵

Los ejemplos que ofrece de esto último muestran que en realidad ello ocurre en los contextos semivocálicos *ua* /*wa*/, *ue* /*we*/ y *ui* /*wi*/ como en *ni-tlahualahua*, “yo resbalo”, al que deben sumarse otros como *huehueh*, “viejo”, y *xihuitl*, “año”.

Atendamos ahora a lo que expone sobre los fonemas consonánticos del náhuatl y su representación por medio de letras o grafemas. Olmos no procede obviamente como lo haría un moderno lingüista señalando cuáles son las realizaciones de los fonemas oclusivos, africados, fricativos, laterales, nasales, cierres glotales, semivocales..., sino que se fija en las que llama “letras” que, a su juicio, difieren en algo de las correspondientes del castellano. Al atender aquí a sus descripciones, seguiremos el proceder de Olmos, pero destacando tanto el correspondiente valor fonémico como los aciertos o deficiencias en que pudo incurrir.

Puesto que de la *a* ya ha hablado y la *b* no existe en náhuatl, cuando trata de la “letra *c*”, nota que en algunos casos, cuando va seguida de las vocales *a* u *o*, la pronuncian como *g*, lo que puede entenderse como que se sonoriza en [g] en ciertas posiciones, como después de /*n*/. A juicio de Olmos debe escribirse, sin embargo, con *c*. Implícitamente da a entender además que la *c* suena como /*k*/ (oclusiva, velar, sorda en náhuatl) seguida de las vocales /*a*/ u /*o*/, como en *catca*, “estuvo”, y *coatl*, “serpiente”, pero que se pronuncia como /*s*/ (fricativa, dental, sorda en náhuatl), cuando la siguen las vocales /*e*/ o /*i*/, como en los casos siguientes: *cenca*, “muy”, y *citlalin*, “estrella”.

Señala, a propósito de la *c*, un rasgo importante al ocuparse “De cómo a veces se pierden letras”. Su consideración concierne a la *u*, de cuya existencia ha notado antes que puede cuestionarse:

Algunas veces, cuando se sigue *u* después de *c*, se hace la *u* líquida y, aunque no se pierda en la escritura, en la pronunciación puede perderse, o a lo menos suena poco y parece que la *c* queda en la pronunciación con la vocal

¹⁵ *Ibid.*, f. 97r.

precedente y que no hiere en la *u*, y esto es hacerse líquida, ejemplo *necutli* [que efectivamente suele pronunciarse *neuctli*].¹⁶

Lo que así manifiesta Olmos corresponde, en efecto, a la presencia del fonema /k^w/ (labio velar, sorda en náhuatl), que se suele representar ortográficamente como *cu* delante de consonante y como *uc* en caso de vocal precedente. Esto en la práctica tuvo por consecuencia, en el caso de muchos vocablos, la aparición de grafías diferentes, como en *tecuthtli*, “señor”, escrito también *teuctli*, o en /nek^w-tli/ que se escribe *neuctli*.

Olmos deja entender que en los casos en que ese sonido —el correspondiente a /k/— se pronuncia seguido del diptongo *ua*, debe escribirse con *q*, como en *qualli*, “bueno”; *quaitl*, “cabeza”.

Respecto de la “letra” *ch*, por considerar que representa un sonido semejante al del castellano (el fonema /č/, africada, ápico-alveolar, sorda en náhuatl), no hace consideración alguna.

La “letra” *h* le merece, en cambio, particular atención. Se debió ello a que, quienes desde años antes habían ido adaptando el alfabeto latino para representar los fonemas del náhuatl, la habían empleado para denotar no uno sino varios fonemas. A juicio de Olmos el problema o diferencia se halla precisamente en la escritura:

Porque unos la escriben antes de la vocal y otros después de ella [...] más me asienta que se haya de escribir después de la vocal porque esto parece más conforme a la pronunciación de los naturales [...] porque en la pronunciación parece que la *h* hiere de reflejo [forma sílaba con la vocal precedente]. Ejemplo: *notlacauh*, “mi esclavo” y no escribiremos *notlacauh*” [sic por *notlacahu*].¹⁷

A esta pertinente consideración añade que “la *h* en esta lengua nunca se halla en principio de dicción, pero hállase en fin y en medio de dicción [...] ejemplo *nicah*, ‘yo estoy’”. Enseguida, al fijarse en los casos “en que se halla en medio de dicción”, pasa de hecho a atender a representaciones de las semivocales /wa/, /we/, /wi/, como en *nitetlatlacalhuia*, “yo ofendo a otro”.

No hizo Olmos una clara distinción, al hablar de la “letra *h*”, de sus distintos valores fonéticos como cierre glotal (“saltillo”) o como /h/ glotal fricativa, asunto que confundió a no pocos gramáticos de esta lengua. Se debió ello principalmente a que en algunas variantes regionales de la

¹⁶ *Ibid.*, f. 98r.

¹⁷ *Ibid.*, f. 97r.



misma el fonema que aparece representado por la *h* tiene una u otra realización en iguales vocablos. A esto alude fray Andrés con cierta vaguedad, cuando escribe:

Pero si la *h* estuviere en medio de dicción y tuviere la vocal alguna consonante que hiere en ella, entonces la *h* se pondrá después de la vocal porque herirá de reflejo pues tiene la vocal consonante antes de sí que la hiera de directo. Ejemplo: *tlahtoani*, señor, y no escribiremos *tlattoani*.¹⁸

El ejemplo aducido efectivamente incluye un “saltillo” (cierre glotal), que en algunas regiones se realiza, en cambio, como una glotal fricativa. Lo notable del ejemplo es que, hasta la fecha, muchos que se precian de especialistas en náhuatl siguen escribiendo *tlattoani*, sin incluir la *h*. Y también es interesante notar que Olmos, que así señaló esta realización del fonema representado en náhuatl por el grafema *h*, llegó a decir también que “en todos los plurales, que no se diferencian en la voz ni pronunciación de sus singulares, pondremos una *h*, y esto no porque en la pronunciación se señale la *h*, sino solamente para denotar esta diferencia del plural al singular”. Tal afirmación es, otra vez, indicio de la dificultad en la percepción de un fonema que se realiza con variantes, en ocasiones tan sutiles que parece no dejarse sentir.

De “la letra *l*” (el fonema lateral /l/, nota Olmos dos cosas. Una, que cuando “usan de dos *ll* [se pronuncia] como en el latín que decimos *villa* y no como en el romance que decimos *maravilla*”. La otra consideración, que hemos ya citado, es “que cuando alguna dicción acabare en *l*, después de la *l* se ha de escribir *h*, porque los naturales pronuncian más que *l*, y parece ser pronunciación de *h*. Ejemplo: *nocalh*, pero cuando se siguiere luego otra dicción que comience en vocal, no se escribirá *h*, porque entonces tiene la *l* su simple pronunciación”.¹⁹

Interesante es esta aseveración de Olmos, que cabría interpretar como captación de un alófono o variante combinatoria, sorda, de la consonante /l/ resonante, de manera que en el ejemplo que él aduce /nokal/ es fonéticamente [nokaL].

Respecto de la *m*, sostiene que “los mexicanos no pronuncian la *m* [en náhuatl, una oclusiva bilabial] ni la *p* [nasal, oclusiva, bilabial, sorda], y así, por decir *México*, dicen *exico*”. Esta otra consideración de fray Andrés muestra en realidad que, al escuchar la entonación y ritmo propios del

¹⁸ *Ibid.*, f. 97r-v.

¹⁹ *Ibid.*, f. 97v.

náhuatl, le parecía en ocasiones que “se pierden”, como él diría, algunas “letras”. Ciertamente la realización en náhuatl de algunos fonemas ocurre en forma tan suave o atenuada que a veces es casi imperceptible. Afirmación semejante a ésta, referida a la *m* y a la *p*, hizo Olmos en el primer capítulo al comienzo de su *Arte*: “Y así mismo es de saber que la *n* [nasal, oclusiva, apical en náhuatl], puesta antes de ciertas letras o sílabas, se suele perder en la pronunciación y escritura”.

No se detiene Olmos en describir la “letra” *t*. Ello no obstante que su empleo en combinación con la *l*, la *s* o la *z*, pudo atraer su atención, máxime considerando que el fonema λ (africada, lateral, sorda en náhuatl), representado por el dígrafo *tl*, suele ser de difícil pronunciación para los hablantes del castellano. Es ésta una omisión o carencia que sólo parece explicable en cuanto que Olmos no se llegara a percatar de que las combinaciones *tl* y *tz* (esta última, africada, apicoalveolar, sorda en náhuatl) no indican mera proximidad de dos letras sino un solo sonido, es decir, un fonema distinto. Nebrija, que sí percibió esto a propósito del fonema /*ts*/, expresó que debía escribirse por medio de una *c* con cedilla: *ç*, “la cual pronunciación es propia de judíos y moros [...]”. De hecho Olmos se valdrá de *tz*, /*ts*/, reservando el empleo de *c* y *ç* para representar “la pronunciación” de la *s* (el fonema fricativo), /*s*/.

A propósito del empleo de esta “letra” (la *s*), admite que hay más de un problema:

También cuanto a la *s* hay dificultad, porque algunos parece que la pronuncian cuando escriben *x*, y no la pronuncian mucho la *x* sino como *s*. Pero, si bien miramos en ello, las tales dicciones se han de escribir con *x* y ya que algunas veces parezca tener pronunciación de *s* no lo es sino de *c* y *s*, y éste es el valor de la *x* que dice Antonio de Lebrixa [Nebrija] que vale por *c* y *s*. Y esta pronunciación parece más clara en el latín, que algunos, donde está escrito *dixi*, pronuncian *dicsi*, etcétera.²⁰

No muy cristalina es esta exposición de Olmos acerca de “la pronunciación de la letra *x*”. En parte puede explicarse ello debido a que, al tiempo en que vivía Olmos, la *x* denotaba un fonema fricativo, prepalatal, sordo que, como lo muestra Menéndez Pidal, se asemeja al que representa la *ch* en el francés moderno, es decir /*ʃ*/ . En este sentido debe entenderse lo que dice Olmos que “cuando escriben *x*, y no la pronuncian mucho como *x* sino como *s*”, /*ʃ*/ . La letra *s* comenzaba entonces a representar no

²⁰ *Ibid.*, f. 96v.



el fonema /s/ sino el apicoalveolar /š/, que prevaleció en Castilla. En lo que concierne al fonema /s/, la s sorda que existe en náhuatl y que llegó a tener su equivalente en el castellano que perduró en México y en toda Hispanoamérica, distinto del /š/ del castellano de España, hubo vacilación en su representación escrita. Hay así textos en náhuatl que muestran que unos (como Olmos) para representarlo se valieron de la c con cedilla ç, como en çollin “codorniz”, y otros lo escribieron por medio de una z, zollin.

En cambio, ninguno se valió de la s precisamente porque tal letra denotaba para los frailes españoles otro sonido, el de la apicoalveolar /š/.

Lo que luego expresa fray Andrés acerca del valor de la x, citando a Nebrija, corresponde, en efecto, a lo que éste manifiesta en su *Gramática*: “la x, ya dijimos qué son tiene en el latín y que no es otra cosa sino abreviatura de cs”.²¹ En lo que concierne al náhuatl, prevaleció a la postre el empleo de la x por encima del de la s, que nunca llegó a emplearse para representar el fonema /š/, que es el que realmente se realiza en náhuatl.

Interesa atender también a lo que expone nuestro autor sobre “cómo algunas veces se pierden letras”, habiendo considerado ya aquellas en que, según él, se añaden o cambian (a propósito sobre todo de la h y al cambio de n en m). Lo que sobre esto expone Olmos corresponde al tema de los cambios morfofonémicos. Veamos lo que él registra:

[...] cuando después de la n se sigue e, u, x, y consonante, se pierde la n del todo [...].

[...] cuando estas letras ch, x, z, vienen antes de cualquiera de estas letras c, tz, ch, x, se perderá la que precede. Ejemplo: *namecelia*, “yo os recibo”, y había de decir *namechcelia*; *tenextli*, “cal”, *tenetzintli*, “calecilla”, y había de decir *tenextzintli* [...].²²

De otros muchos casos de cambios morfofonémicos da cuenta Olmos al tratar de las diversas partes de la oración. Esos cambios, que él describe, ocurren sobre todo en las composiciones de palabras entre sí y con diversos prefijos y otras partículas. Si se reuniera cuanto él presenta al respecto, podría estructurarse otro interesante capítulo de contenido también fonológico. Lo dicho muestra ya que el primero en elaborar una gramática bastante completa de una lengua del Nuevo Mundo también tomó en cuenta, hasta donde pudo, algunos principales aspectos de su

²¹ Nebrija, *op. cit.*, p. 119.

²² Olmos, *Arte...*, f. 98r-v.

fonología, materia que, mucho más tarde, atraería el interés específico de los lingüistas.

Las partes de la oración: el pronombre

Concentrándonos ya en la exposición que hace Olmos de la morfología del náhuatl, citaremos, a modo de atinada síntesis, el juicio que un lingüista especializado en esta lengua, Michel Launey, formula acerca de este *Arte*:

El resultado es un notable análisis morfológico que identifica el conjunto de afijos con sus valores, comprendidos todos aquellos que no tienen equivalente directo en latín. Se reconocen así: los prefijos de objetos definidos e indefinidos y sus varios usos; las formas direccionales; las construcciones de verbo auxiliar; los causativos y los reverenciales; también la formación de los pasivos impersonales, temas todos muy importantes de la gramática náhuatl y que salvo el último, se buscarían en vano en latín [...]. Sería de desearse que todos los detractores de la lingüística de los misioneros pudieran darnos obras de esta calidad acerca de lenguas hasta hoy no descritas.²³

Como habremos de verlo en nuestro análisis del contenido de este *Arte*, además de los puntos que señala Michel Launey como reveladores de la fina percepción lingüística de Olmos, hay otros asimismo de considerable interés y que habremos de poner de manifiesto. Esto ocurre ya a partir del capítulo primero de la primera parte de su obra.

En éste —antes de dedicar los cinco siguientes a exponer las características de “los pronombres”— formula Olmos varias consideraciones que conciernen a esta lengua en su conjunto. Declara que en ella no hay declinaciones, cosa que no tomaron en cuenta varios de los gramáticos que, más tarde, se ocuparon del náhuatl. Añade, en cambio, que en muchos vocablos hay diferencia entre el singular y el plural y dedica además algunos párrafos a describir cómo se forman las exclamaciones vocativas.

²³ Michel Launey, *Catégories et opérations dans la grammaire nahuatl*. Thèse présentée à l'Université de Paris-IV pour l'obtention du Doctorat d'Etat sous la direction de M. le professeur B. Pottier (impresión privada, c. 1986), p. 12-13. Años antes el también lingüista Leonardo Manrique había expresado: “los trabajos lingüísticos modernos no han añadido casi nada a Olmos [...] quizás esta primera descripción de la lengua mexicana es más aguda que las modernas”. Véase: L. Manrique “Fray Andrés de Olmos: notas críticas sobre su obra lingüística”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, UNAM, 1982, v. 15, p. 27-36.

Puntos que considera deben también notarse desde un principio son la ausencia de artículos, como los hay en la *Gramática* —aludiendo a la de Nebrija—, y la carencia de desinencias que marquen los géneros, femenino o masculino, de los nombres y adjetivos. Finalmente, “para que los nuevos en la lengua no se turben con la escriptura viendo que se pierden o añaden algunas letras que se escribieran en nuestro castellanoparecieran superfluas [...]”,²⁴ afirma que esto ocurre en náhuatl y ofrece algunos ejemplos de ello que describiríamos hoy como consecuencia de cambios morfofonémicos.

Uno de los casos que aduce concierne a las grafías que él propone *lh* y *uh* para los alófonos sordos de los fonemas /l/ y /w/. La *h* introducida por él viene a indicar la sordéz de la /l/ en el ya citado ejemplo *nocal* [*nokal*]. En el caso de *uh*, que aparece en las formas de sustantivos poseídos como de *xihuitl*, “año”, *to-xiuh*, “nuestro año”, lo que Olmos nota puede entenderse en el sentido de que el fonema /w/ acaba fonéticamente sin movimiento de las cuerdas vocales [w], lo que suena como aspiración y se representa con la *h*. Tal percepción lingüística es digna de ser tomada en cuenta en el estudio fonológico del náhuatl contemporáneo según se habla en distintas regiones.

Entrando de lleno en la morfología, bien se percató él del importante y muy variado papel que desempeñan en náhuatl tanto los vocablos como determinados prefijos que denotan la idea de persona y que, siguiendo la *Gramática*, designa como “los pronombres”. Por ello, proponiéndose abarcar sus múltiples aspectos y funciones, les dedica el amplio espacio de cinco capítulos, antes de atender a los nombres y adjetivos.

Notando en primer lugar “las diferencias que hay de pronombres” (cap. II), introduce una doble pareja de conceptos, muy pertinentes para describir lo que es un atributo característico del náhuatl. Por una parte dice que los pronombres pueden ser primitivos o “derivativos posesivos”; por otra, que los hay “absolutos” o “ayuntados”, es decir, que aparecen aislados o necesariamente en combinación con otro vocablo, que puede ser no sólo un verbo sino también un sustantivo, adjetivo y aún diversas partículas. Notar esto es señalar ya una importante característica del náhuatl.

Ofrece así un elenco de los pronombres en su estado absoluto (*nehoatl*, yo; *tehoatl*, tú; *yehoatl*, él; *tehoantin*, nosotros...), y señala que, en ocasiones, se apocopan (*neh*, *teh*, *yeh*...) o adquieren un sufijo reverencial (*nehoa-tzin*, *tehoa-tzin*...). Indica asimismo la connotación de “yo mismo, tú mismo...”, que adquieren estos pronombres cuando se les antepone la partícula *huel*, que él escribe *uelh*, añadiéndole una *h*, aplicando lo que expuso en el capítulo I y en el de “la ortografía”.

²⁴ Olmos, *Arte...*, en esta reproducción, f. 23v.

Al tratar en el capítulo III de los pronombres “ayuntados”, el autor, sin proponérselo y tal vez sin conciencia explícita de ello, hace una primera incursión en el campo de la sintaxis. Explica así que estos pronombres — *ni*, *yo*, *tí*, *tú*...— “más parecen partículas que se anteponen”, y que ello ocurre no sólo con verbos sino también con sustantivos. Con los verbos la composición es de empleo constante, como en *ni-tetlaçotla*, “yo amo a alguien”; *ti-tetlaçotla*, “tú amas a alguien”.

La incursión en el campo sintáctico se da aún más claramente al describir cómo estos “pronombres-partículas” “se ayuntan” también con sustantivos. “Cuando estos pronombres se ayuntan a nombres, se entiende [se sobretiene o se suple] el presente de *sum*, *es*, *fui* [es decir, el verbo ser]. Ejemplo: *niqualli*, yo soy bueno; *tiqualli*, tú eres bueno”. Ampliando su explicación, hace referencia a un cambio morfofonémico que se produce en algunos casos: “cuando se juntan *ni-*, *ti-*, a dicción que comienza en vocal, pierden la *i*, y la consonante que queda del pronombre hiere a la vocal de la tal dicción. Ejemplo: *achcauctli*, principal, *t-achcauhtli*, tú eres principal”.

Dado que los pronombres tienen en náhuatl una gama muy amplia de funciones —como marcadores de “relación personal”, no sólo de verbos y sustantivos sino también de adjetivos y partículas—, Olmos, que percibió esto admirablemente, se extiende en sus descripciones. Nota así que hay otros pronombres que, en cambio, “se ayuntan sólo con verbos”, es decir, los que señalan que la acción pasa de una persona a otra distinta: *nech*, “a mí”; *milz*, “a ti”; *qui*, “a él, a ella”, como en el ejemplo que da fray Andrés: *ni-mitz-tlaçotla*, “yo te amo”.

Atender a otra forma de uso constante en náhuatl, en la que se realizan los pronombres: *no-*, “mío, o de mí”; *mo-*, “tuyo, o de ti”; *i-*, “suyo o de él, ella”..., lo lleva a poner de manifiesto otro aspecto específico de la estructura del náhuatl. En esta lengua es más bien raro que se enuncie algo, una cosa o persona, sin expresar qué relación guarda con otras personas o cosas. Ejemplos extremos de esto son los sustantivos que registra Olmos “que no pueden estar sin *no-*, *mo-*, *i-*...”. Entre ellos están *axcatl*, “propiedad”, que sólo aparece precedido de su partícula *n-axca*, “propiedad mía o de mí”, y otros muchos que significan parentesco o partes del cuerpo, como de *machtli*, “sobrino”, *no-mach*, “mi sobrino”; de *maïtl*, “mano; *to-ma*, nuestra mano”.

Al mismo tiempo que abarca la que llamaremos morfología y morfosintaxis de los pronombres, describe en cada caso en que ellos se estructuran cuáles son los cambios morfofonémicos que ocurren, lo que él menciona como “las letras que se pierden, añaden o cambian”. Al menos a uno de los cambios que registra Olmos es pertinente aludir. Es el que afecta a los sustantivos que terminan en el sufijo absolutivo precedido



de una vocal: *a-tl*, *o-tl*, *u-tl*, y no pocos en *i-tl*. Ellos pierden dicho sufijo y reciben en cambio *-uh*. Ejemplos *atl*, “agua”, *nauh*, “mi agua”; *tetl*, “piedra”, *noteuh*, “mi piedra”...

Enseguida describe qué ocurre en los casos de los sustantivos que terminan en *-li* y en *-tli*. Esta distinción es muy significativa porque implícitamente enuncia las tres formas que puede asumir el sufijo absolutivo propio de los sustantivos en náhuatl, lo que constituye otro atributo característico de esta lengua. En realidad se trata del sufijo *-tli*, como en los ejemplos que aduce Olmos, *ci-tli*, “liebre” (*no-ci*, “mi liebre”); *oquich-tli*, “hombre” (*no-quich*, “mi hombre”). Dicho sufijo *-tli*, cuando va precedido de *a*, *e*, *i*, *o*, se apocopa en *-tl*, como en *mai-tl*, “mano” (*no-ma*, “mi mano”), y cuando le antecede *l* se asimila en *-li*, como en *cal-li*, casa *no-cal*, mi casa.

Notar esta importante diferencia, referida aquí a los casos de composición de sustantivos con las partículas pronominales *no-*, *-mo...*, es en el *Arte* de Olmos afortunado eslabón que une el tema de los cinco capítulos dedicados al pronombre con los siete siguientes que versan acerca de “los nombres y los adjetivos”.

Los nombres y adjetivos

De entrada, en el capítulo séptimo establece Olmos varias formas de clasificación de sustantivos y adjetivos. Pueden ser éstos “primitivos” o “derivativos”, “simples” o “compuestos”, “diminutivos”, “numerales”, “comparativos”, así como “los que descienden de verbos”. Esta clasificación es adecuada para abarcar las diferentes formaciones que se presentan en una lengua que, por su tendencia hacia la polisíntesis, da lugar a múltiples modos de derivación y composición.

Tras reiterar que los sustantivos “no tienen declinaciones”, describe en forma genérica cómo se estructuran sus plurales. En ello introduce una precisión que cuadra al genio de la lengua: “Dar plural a los nombres que significan cosas animadas es común y general en todas las provincias; pero a los que significan cosas inanimadas en algunas se les da y en otras no, y donde no se les da suplen el dicho plural con este nombre *miec*, que significa muchos”.

En su tratamiento de los derivativos, en el capítulo octavo, pone de relieve la que podría describirse como una fuerte tendencia a la derivación en el náhuatl: “unos se derivan solamente de nombres y otros indiferentemente de nombres y adverbios, y otros sólo de verbos”. Con meticulosidad se ocupa de los derivativos gentilicios que provienen de nombres de lugar; de los que conllevan la idea de posesión, notando además los cambios

morfofonémicos a que dan lugar, como *milli*, “la heredad”, del que proviene *mille[h]*, “el dueño o señor de la heredad”; *atl*, “agua”, *ahua[h]*, “el dueño del agua”; “los que acaban en *yutl* y significan el ser de la cosa o lo que pertenece o es anexo a ella”, como de *teo-tl*, Dios, *teu-yutl*, “divinidad”, así como “de los derivativos sustantivos que descienden de verbos”.

Todo el capítulo siguiente —el nono— lo dedica a los sustantivos verbales. De inicio se fija en otro rasgo que es característico de esta lengua: “los verbales pueden recibir antes de sí una de estas tres partículas *tlā-*, *te-*, *ne-* [a modo de prefijos], y unos las reciben todas, y otros algunas, y otros no reciben ninguna”. Notando que de esto tratará más ampliamente al ocuparse de los verbos, describe ya los significados y función de estas partículas. “El *tlā-* significa generalidad en el nombre con quien se junta”, es decir, que al anteponerse al sustantivo verbal funciona como término de su acción, denotando un concepto genérico de “cosas o algo”, como en el ejemplo aducido por Olmos: *tlā-elehuiani*, “deseoso de algo”, del verbo *elehuia*, “él desea”, que también requiere el *tlā-*, *tlā-elehuia*, “él desea algo”.

El *te-*, dice Olmos, denota que “la significación del nombre pasa en cosas animadas” (fundamentalmente seres humanos). Ejemplo: *teahuiltiani*, “el que alegra a otros”, derivado de *te-ahuiltia*, “él alegra a otros”.

[El *ne-*] se usa poner en los nombres que descienden de verbos a los cuales se anteponen [las partículas pronominales] *ni-no-*, *ti-mo-*, ahora sea por vía de reflexión o porque el verbo lo tiene de suyo. Ejemplo: de *motlaçotlah*, que significa ‘aquellos se aman’, viene *ne-tlaçotlaliztli*, que es el amor con que alguno se ama; de *ni-no-çahua* viene *ne-çahualiztli*, el ayuno, porque el *mo-* de la tercera persona del verbo en estos de *liztli* [acabados en *liztli*: ‘acción de’], se vuelve en *ne-*.²⁵

Llegar a estas precisiones equivale a penetrar en un punto no sólo importante y característico en la estructura del náhuatl, sino de uso muy frecuente. Esto podrá comprobarlo quien consulte en el *Vocabulario* de Alonso de Molina (1571) los centenares de entradas que comienzan con *tlā-*, *te-*, *te-tlā-* y *ne-*. Integran ellas el gran conjunto de verbos y sustantivos verbales que requieren esos prefijos marcadores de relación con un término de su acción.

El paso siguiente consiste en la descripción de los distintos géneros de sustantivos verbales que pueden formarse en náhuatl. Los hay que denotan la acción del verbo, que aparecen con el sufijo *-liztli*; otros el resultado de

²⁵ Olmos, *Arte...*, f. 32v-33r.

dicha acción, muy frecuentes, en *-lli*; los que connotan un agente en *-ni*; aquellos que significan lo “que ejercita la operación del verbo de donde salen, en *-qui*”; finalmente “los que acaban en *-yan* [...] que expresan el lugar donde se realiza la acción que denota el verbo”, así como los que acaban en *-ca* con una connotación semejante a los antes mencionados.

Esta presentación de los verbales en náhuatl abarca formación de plurales y cambios morfofonémicos que puedan darse en la derivación. Comprende además cómo se forma cada sustantivo verbal, a partir de qué tiempo y de qué clase de verbos.

Los capítulos décimo y undécimo tratan de los adjetivos. El *Arte* difiere en esto de la *Gramática* de Nebrija, ya que ésta no incluye apartado alguno sobre el adjetivo ni en el libro tercero, que versa sobre las partes de la oración, ni en el quinto, “acerca de cómo enseñar la lengua a extranjeros”. No significa esto que Nebrija se desentienda de los adjetivos en castellano, sino que no los considera bajo un rubro distinto al de los sustantivos. Así, en el capítulo segundo del libro tercero de su *Gramática*, intitulado “Del nombre”, después de notar que “calidad en el nombre es aquello por lo cual el nombre común se distingue del propio”, dice lo siguiente:

Calidad, eso mismo en el nombre, se puede llamar aquello por lo cual el adjetivo se distingue del sustantivo. Adjetivo se llama porque siempre se arrima al sustantivo, como si le quisiéramos llamar arrimado; sustantivo se llama porque está por sí mismo y no se arrima a otro ninguno.²⁶

Aceptando implícitamente esta descripción como punto de referencia, Olmos introduce desde un principio distinciones. Los adjetivos, dice, pueden ser “primitivos” o “derivativos”: “entre los derivativos, unos se derivan de nombres y otros de verbos”.

Respecto de los “primitivos”, tras declarar “que son pocos y algunos en la variación dificultosos”, procede a enumerarlos y describir su funcionamiento (su variación) en el contexto de la oración, dando así entrada a consideraciones sintácticas.

A propósito de *anca*, nota que “solo no se dice”, pero añade que, junto con la tercera persona del pronombre en el singular en su forma de prefijo, *i-anca* o *yanca*, “significa su igual, o lo que está conjunto a otra cosa”. Parecidos tratamientos hace de otros “adjetivos” como *atlei*, que traduce como *nullus* (formado de *ah*, “no”; *tle*, “algo”; e *i*, apócope de *in*, cuyo significado literal es “no-algo”, es decir “nada”).

²⁶ Nebrija, *op. cit.*, p. 164.

Otros “adjetivos” primitivos menciona, entre ellos *nelli*, “cosa verdadera”; *ohui*, “cosa ardua, dificultosa”; *qualli*, “cosa buena”, *huey*, “cosa grande”... También distingue aquí las diferentes formaciones de plural si se aplican a cosas animadas o inanimadas. Esto último lo lleva a ocuparse de los que describe como “los nombres numerales de cosas animadas” y “los nombres numerales de cosas inanimadas”. No significa esto que haya en este capítulo décimo una enunciación completa de los numerales en náhuatl, asunto al que dedicará más adelante el capítulo cuarto de la parte tercera del *Arte*.

Lo que expone en el contexto que estamos ahora considerando son “las variaciones” o formaciones distintas que pueden darse en lo que aquí llama nombres numerales, tales como *ce*, uno; *ocee*, otro; *çan nocel*, “yo solo...”. Las formas duales son también objeto de atención. De modo particular interesan a Olmos las que implican composición de los pronombres *no-*, *mo-*, *i-*, con determinados sufijos o vocablos. Un ejemplo aducido por él es “*no-huan*, conmigo; *mo-huan*, contigo; *i-huan*, con aquél”.

Interesante es señalar que la formación *i-huan*, “con aquél”, es presentada por otros gramáticos del náhuatl, entre ellos fray Alonso de Molina en su *Arte*, publicado en 1571, como “conjunción copulativa *y*”.²⁷ Abundan ciertamente las frases y oraciones en que esta formación morfológica parecería desempeñar tal función: *Nezahualcóyotl i-huan inamic*, que significa “Netzahualcóyotl y [con aquella] su mujer”.

El que Olmos haya dado entrada a estos que llama “nombres numerales”, al ocuparse de los “adjetivos primitivos”, denota lo difícil que le fue ir enmarcando, como a tientas, las estructuraciones morfélicas de una lengua tan distinta del castellano o el latín como es el náhuatl. Consciente de esto estuvo al calificarla de “tan extraña lengua y tan abundosa en su manera y tan intrincada” (“Prólogo al lector”). Lo notable es que, en tan temprana fecha —primero de enero de 1547— hubiera él alcanzado a percibir y presentar, aun valiéndose a veces de conceptos gramaticales poco adecuados, pues no disponía de otros, formaciones como las que estamos describiendo.

Lo ofrecido por Olmos sobre los que llama “nombres numerales”, y que en realidad son formaciones pronominales, algunas de significación dual, parece haberlo llevado a incluir enseguida como “adjetivos primitivos” los que enuncia con las siguientes palabras latinas: “De *quis*, vel *quid* y sus compuestos” (De quién, o qué...). Obviamente se trata

²⁷ Alonso de Molina, *Arte de la lengua mexicana y castellana*, en México, en Casa de Pedro Echarte, 1571, edición facsimilar, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1945, p. 80v.



de los que en las gramáticas clásicas se designan como pronombres interrogativos y relativos.

En lo que concierne a los “adjetivos derivativos” (capítulo undécimo), sigue un esquema parecido al que adoptó al ocuparse de los nombres. Es decir, va describiendo los que se derivan de otros nombres o de verbos. Al hacer esto, realiza atinados análisis morfológicos. En el caso de los “adjetivos verbales”, muestra cómo se forman a partir de un determinado tiempo de un verbo, así como la clase y modo del mismo.

A dos temas de muy grande importancia en el náhuatl dedicó los capítulos duodécimo y decimotercero, es decir, los últimos de la primera parte. En el duodécimo habla “De ciertas partículas que se juntan a los nombres y con ellas hacen diminutivos”. Más específicamente nota que esas partículas por sí solas no pueden presentarse pero, juntándose —afijándose—, “denotan reverencia o pequeñez, disminución, ternura de amor o menosprecio. Y son las siguientes: *-tzin*, *-tzingtli*, *-ton*, *-tontli*; *-pil*, *-pul*, *-tzulli*.”

En cada caso precisa la connotación que confieren al vocablo con que se juntan y cómo se realiza la que llamamos su afijación. Para apreciar su proceder en esto, atenderemos al caso de la partícula *-tzin*. “Significa reverencia, pequeñez, disminución, o ternura de amor. Ayúntase a pronombres primitivos y nombres propios”. Aunque no lo señala, substituye al sufijo absolutivo cuando lo hay: de *nehua-tl*, “yo”, *nehuatzin*; de Pedro, *Pedro-tzin*. Se detiene también fray Andrés en la forma como se afijan estas partículas a los sustantivos verbales, así como en describir cambios morfofonémicos y estructuraciones plurales.

Doble es el tema del capítulo decimotercero: “De los nombres compuestos y de los comparativos y superlativos”. Mayor espacio dedica a la formación, en extremo frecuente y a veces compleja, de compuestos en náhuatl. En ello procede distinguiendo composiciones de sustantivos con sustantivos; sustantivos con adjetivos; sustantivos con verbos; sustantivos con preposiciones; sustantivos con adverbios y con otras partículas; incluso “se hallan nombres compuestos de tres nombres”. A esta materia —una de las características del náhuatl— volverá en el capítulo duodécimo, “De los verbos compuestos”, en la segunda parte, y también en los capítulos primero al cuarto de la tercera parte, que versan sobre “preposiciones y adverbios”, que con gran frecuencia entran asimismo en composición.

Al concentrarse en la composición desde la perspectiva de los sustantivos adopta el procedimiento que es característico en él: descripción de las “letras” que se pierden —cambios morfofonémicos—, formación de los correspondientes plurales, y de modo muy particular aquí, nuevas connotaciones adquiridas por el compuesto. Veamos unos ejemplos: *ni-*

no-cal-chihua, “hágame mi casa, compónese de *calli*, casa, y *nicchihua*, hacer [yo hago]”. Pierde el nombre (*calli*) el sufijo *-li*, queda *cal-* “y sobre esto se añade el verbo, anteponiendo el pronombre *ni-no-* [reflexivo] a todo el verbo, y dice *ninocalchihua*” (que literalmente significa yo-a-mi-casa-hago). La finura del análisis morfológico realizado por Olmos resulta patente.

Un poco como añadido, aunque desde luego pertinente en el contexto de sustantivos y adjetivos, es el tema que enseguida presenta: los comparativos y superlativos. Considerando que en náhuatl “usan de rodeos” para expresar esto, añade que “ansí no hay más que notar de ponerlos por ejemplo”. Para ello distingue tres maneras, que aparecen registradas en los manuscritos que conservan las bibliotecas nacionales en Madrid y París, pero los hoy conservados en las bibliotecas del Congreso (Washington) y de la Universidad de Tulane (Nueva Orleans) incluyen otra “cuarta manera”, probablemente puesta por quien más tardíamente dispuso tales copias.

A las dichas formaciones referimos al lector, notando tan sólo que proceden no de la inventiva de Olmos sino de la genuina expresión nahua de la que proporciona valiosas muestras en los *huehuehtlahtolli*, testimonios de la antigua palabra, uno de los cuales incluyó al fin de su *Arte*, con otras “maneras de hablar comunes” y otras propias “de los viejos en sus pláticas”.

De los verbos: sus conjugaciones y formaciones

Reconoce Olmos al comienzo de la segunda parte de su obra la importancia y los problemas que conlleva “la materia de los verbos, porque en ellos consiste toda la armadura del bien hablar”. Añade enseguida que, “por tanto, esta segunda parte se dilatará algo más [...]” y muestra asimismo lo que en ella se propone abarcar, haciendo un importante “distingo”:

Primeramente se porná la conjugación, no como en la gramática [piensa en la de Nebrija], sino como la lengua [el náhuatl] lo pide y demanda, porque algunas maneras de decir que nosotros tenemos en nuestra lengua, o en la latina, ésta no las tiene. Y paréceme que será confusión, por no salir de la conjugación del latín [por no abandonar ese esquema o paradigma], poner algunos romances en tiempos que no les pueden cuadrar [...].²⁸

Reitera así Olmos su propósito de mostrar lo que es propio del náhuatl, sin hacerle violencia, encuadrándolo en el paradigma de la *Gramática de*

²⁸ Olmos, *Arte...*, en esta reproducción, f. 44r.



la *lengua castellana*. Pero, además de querer presentar así la conjugación de los verbos, dice que: “Después se porná su formación [la de sus diversos tiempos], dejando la del pretérito y de la pasiva para tractarla después por ser muy prolija y muy varia [...]”.²⁹

El tema de la formación de los distintos tiempos verbales —es decir, el de su derivación a partir de otros— es, como ya lo vimos a propósito de los pronombres, sustantivos y adjetivos, asunto que mucho interesó a Olmos. Esto no sólo desde un punto de vista descriptivo de la lengua, sino porque piensa que conocer cómo ocurren esas derivaciones facilitará el aprendizaje de la misma.

En el paradigma general que ofrece de la conjugación de los verbos regulares toma como modelo *ni-tlapia*, “yo guardo algo”. Siendo cierto que, en general, adopta el esquema clásico —más apegado al del latín que al del castellano, según Nebrija—, procede en ello con cautela. Consiste ésta en notar cuáles son los tiempos, dentro de los distintos modos y voces, que “no tiene” el náhuatl. Al usar esta expresión, es evidente que no está pensando que el náhuatl es más pobre que el latín o el castellano, puesto que alaba en varios lugares “su abundancia” y “sus primores y buen artificio”. Su intención es poner de relieve las diferencias, esclareciendo siempre cómo puede decirse, de acuerdo con el genio del náhuatl, lo que de modo distinto se expresa en latín o en romance.

Los principales casos en que esto ocurre los nota a propósito del “futuro perfecto de indicativo”; “pretérito perfecto y futuro perfecto” del que llama “imperativo vetativo o avisativo”; “gerundio de dativo”; “participio de presente”...

Tras registrar el paradigma general del verbo en el capítulo primero de esa segunda parte, da un consejo de carácter didáctico:

Porque la brevedad ayuda mucho a la memoria, quien quisiera fácilmente depender la conjugación, tenga este aviso que, fuera del indicativo, en todos los otros modos no hay sino dos tiempos diferentes, que es el presente del imperativo, que sirve también para los presentes del optativo y del subjuntivo; y el pretérito del optativo, que sirve para perfecto y pluscuamperfecto del mismo modo y para todos los pretéritos del subjuntivo [...]. De manera que, sabido [esto], está sabida toda la conjugación, así de activa como de pasiva [...].³⁰

²⁹ *Loc. cit.*

³⁰ Olmos, *Arte...*, en esta reproducción, f. 46v.

Con este aviso piensa que puede ya pasar a la descripción de “la formación de los verbos regulares”, tema del capítulo segundo de esta parte. En él procede realizando pormenorizados análisis morfológicos, tiempo por tiempo, dentro de cada modo y voz verbales. No siendo posible detenernos en cada uno de estos análisis —que el lector puede valorar, acudiendo al texto del *Arte*—, nos limitaremos a uno sólo: el referente a la formación de algo que presenta como equivalente del infinitivo.

El infinitivo no le tienen propio, pero súplenle de dos maneras. La primera, por el futuro del indicativo, añadiendo este verbo *nequi*, que quiere decir “querer”. Ejemplo: *ni-tlaçotlaz-nequi*, “quiero amar”.³¹

Analizando esta forma compuesta, vemos que lo que literalmente se expresa en ella es: *yo-amaré-quiero*, es decir, que “yo quiero” realizar en el futuro otra acción, la que corresponde a “yo amaré”.

Añade Olmos que el verbo *nequi* (quiero) “se varía por todos los modos y tiempos, y el futuro a quien se ayunta en singular y plural de los dichos tiempos no se varía”. Explicitando aún más el sentido de la formación que ha descrito, señala luego que “la otra manera de suplir el infinitivo será anteponer el verbo *nequi*, y añadiendo el futuro [del otro verbo]. Ejemplo: *ni-c-nequi ni-tla-quaz*, quiero comer. La significación de esta expresión es: yo-esa-quiero, yo-algo-comeré”.

Fray Andrés dedica luego amplio espacio a la formación de los otros tiempos y modos del verbo. La del “pretérito perfecto” —según lo anunció al principio en esta segunda parte—, “por ser muy prolija y muy varia”, es tema de un capítulo completo, el tercero. Importa además porque “de él se forma el pretérito pluscuamperfecto y muchos verbales [sustantivos] y otros nombres, y así es necesario saberlo bien para la inteligencia de esta lengua y el artificio della”. Los análisis que emprende enseguida y las reglas que enuncia para el conocimiento de la formación de este “pretérito perfecto” son otra muestra de la meticulosidad y claridad de quien, habiendo percibido las sutilezas del náhuatl, quiere transmitir las a otros.

Otro tanto debe decirse a propósito de lo que expone en el siguiente capítulo, el cuarto, sobre “la voz pasiva e impersonal y de su formación”. Límites de espacio nos impiden adentrarnos en el análisis y valoración de su contenido. Sólo mencionaremos lo que dice acerca del “agente” que está afectando al que padece la acción del verbo:

³¹ *Ibid.*, f. 46v.



Así no diremos “yo soy amado de Dios” [o por Dios], mas reducirla hemos a esta oración “Dios me ama”, Pero bien diremos “soy amado”, no diciendo de quién. Y desto no hay otra razón más de la propiedad y uso de la lengua; aunque diciendo *itechpa in Dios nitlafotlalo*, tanto vale *ego amor a Deo* [yo soy amado por Dios].³²

Tal construcción náhuatl muestra otro recurso de esta lengua. Valiéndose de la “preposición” *-techpa*, que sólo puede existir combinada con un prefijo pronominal: *no-*, *mo-*, *i-*, en este caso *i-tech*, se expresa la idea de “de él, con él, cerca de él”. Así la oración *i-techpa in Dios nitlafotlalo*, significa literalmente: “de él, Dios, soy amado”.

En este mismo capítulo, tratando de “los impersonales que salen de verbos neutros”, aporta información complementaria sobre las partículas (prefijos) *tla-*, *te-* y *ne-*, que ya ha descrito en el caso de los sustantivos verbales y que son igualmente frecuentes, no sólo en los verbos a que hace aquí referencia, sino sobre todo en los transitivos. A esto último dedicará más espacio justamente en el capítulo séptimo: “De los verbos activos y de algunas partículas que se juntan con ellos”.

De los verbos irregulares

Percibió Olmos en su aprendizaje y ulterior análisis del náhuatl la existencia de verbos que no sólo presentaban diferencias en su conjugación, sino que también desempeñaban funciones particulares en la oración. A ellos dedicó los capítulos quinto y sexto de esta segunda parte. Volviendo sobre lo que dijo al tratar de los pronombres prefijados *ni-*, *ti-*..., en el sentido de que “el verbo *sum*, *es*, *fui* [soy, eres, fui], no lo hay en esta lengua”, muestra cómo “súpleno por este verbo *nicah*”, que propiamente quiere decir “estar”. Anticipándose a un punto del que más adelante se ocupará —los verbos reverenciales—, añade “y el verbo elegante o reverencial de este *nicah* es *ni-no-yez-ti-cah* [...]”, de formación bastante compleja.

Entre los irregulares registra varios que funcionan a veces en combinación con diferentes verbos para denotar las formas de estar o hallarse cuando se realiza una acción determinada. Estos verbos constituyen otra peculiaridad del náhuatl. Son: *n-ihcac*, “estar enhiesto” o de pie; *n-onoc*, “estar echado”; *mani*, “estar”, “dícese de cosas llanas y anchas [...] también del agua que está en vasija o en laguna, y de pueblo donde hay muchas

³² Olmos, *Arte...*, en esta reproducción, f. 55r.

casas [...]”; *temi*, “estar echados o sentados hombres o mujeres o culebras o pájaros en el nido, o perrillos [...]”.

En el capítulo duodécimo, sobre los verbos compuestos, mostrará cómo estos verbos pueden entrar en composición con otros dando lugar a formaciones características del náhuatl, como éstas: *ni-tlachix-t-ihcac* (de *ihcac*, estar de pie) y *ni-tlachia* (yo miro), que significa “estoy mirando algo de pie”, *ni-coch-t-oc*, “estoy echado durmiendo” ... compuesto de *ni-*, “yo”, *coch* (i), “duermo” -*t*- (-*ti*-), partícula ligativa, y *oc*, “estar echado”.

Consagra luego el capítulo sexto a varios verbos cuya significación conlleva la idea de movimiento: “ir” o “venir”. Ellos son: *n-iauh*, “yo voy”; *ni-hualauh*, “yo vengo”; *ni-huitz*, “yo vengo con rapidez”. También en el citado capítulo duodécimo, que trata sobre los verbos compuestos, hará Olmos incursiones sintácticas mostrando el funcionamiento de éstos con connotación de movimiento: *ni-tlaqua-ti-huitz*: “yo como de presto o arrebatadamente” o “vengo de prisa a comer”.

Cómo se juntan con los verbos diversas partículas y varios prefijos

Percatándose Olmos de la acentuada tendencia del náhuatl a la polisíntesis, no tiene por suficiente haber descrito las conjugaciones y formaciones de los verbos regulares e irregulares. Considera necesario entrar en minuciosos análisis que dejen ver cómo —a base de partículas o afijos marcadores de relación— se estructuran los verbos para desempeñar sus múltiples funciones en la oración. A esto dedica los capítulos del séptimo al nono de esta segunda parte. Fijándose en los que llama “verbos activos”, es decir, transitivos, hace la siguiente consideración sintáctica. Estos verbos —dice— “tienen después de sí persona que padece [que recibe la acción] expresa o *subintelecta* [implícita]...”, que unas veces se denota por algún nombre o apelativo. Ejemplo: *nitlaçotla in Juan*, yo amo a Juan, y otras veces por un pronombre. Ejemplo: *nimítz-tlaçotla*, yo te amo”.³³

En contraste con lo anterior, que guarda semejanza con lo que ocurre en otras lenguas, señala algo que le parece característico del náhuatl:

Otras veces [se denota la persona o cosa que “padece” o recibe la acción del verbo] por algunas partículas que se anteponen o entreponen al verbo. Ejemplo: *ni-te-nanquilla*, yo respondo a alguno [literalmente yo-a-alguno-respondo]. Y este postrero tiene más dificultad porque ni en la lengua

³³ Olmos, *Arte...*, en esta reproducción, f. 61v.



latina [ni en la castellana] no se hallan partículas así incorporadas o juntas con el verbo, las cuales denotan la persona que padece.³⁴

Hecha esta anotación, ofrece mayores precisiones acerca de las partículas *tia-*, *te-* y *ne-* que en anteriores capítulos ya ha descrito. Como elemento no tratado antes, se ocupa de “otras tres partículas que denotan si la persona paciente, que se ha de seguir o juntar con el verbo, ha de estar en número plural o singular: *c*, *qui*, *quin*”.³⁵

En realidad, como lo deja entender, estas partículas se reducen a una: *qui*, la cual con frecuencia se apocopa, sobre todo al entrar en combinación con otra vocal que le sigue; o que también puede adquirir una *n* para formar su plural. Los numerosos ejemplos que da fray Andrés, además de ilustrar lo que expone, constituyen otras tantas aproximaciones al terreno de la sintaxis. Veamos algunos: “[...] *ni-c-ana in Pedro*, yo prendo [apreso] a Pedro. *Pedro qui-tlayecultia in Dios*, Pedro sirve a Dios. *Xi-quin-cui miec huapaltin*, toma muchas tablas”.³⁶

La complejidad y precisión del funcionamiento de estas partículas no escapan a Olmos y así dedica otros párrafos a mostrar en qué casos pueden o no juntarse dos de estas partículas, como *te-tla-*, *ni-c-tla*, *quintla-ni-c-te-*, con un mismo verbo, dando así lugar a estructuraciones que pueden calificarse de morfosintácticas, en razón de sus diversas funciones.

Hay otras dos partículas o afijos, presentados en el capítulo octavo, que merecen particular atención, por ser características del náhuatl, lengua en que los conceptos de tiempo y espacio se combinan frecuentemente, como lo vimos a propósito de algunos locativos en *-yan*, que significan “lugar donde se hace tal o cual cosa”. Al entrar estas otras dos partículas en composición con los verbos a modo de infijos, añaden la idea de que la acción ocurre a distancia o, al revés, está viniendo a ocurrir: *-on-* denota lo primero y *-hual-* lo segundo, como en estos ejemplos que proporciona nuestro autor: *noc-on-qua*, *in tlaxcalli*, que literalmente significa “yo-allá-como-tortilla”. Y *ni-hual-[t]lachia*, “yo-miro-hacia-acá”.

En esta bastante extensa segunda parte comenta otros muchos aspectos característicos de los verbos nahuas. Uno es el que ofrece en el capítulo nono, “De cómo se juntan los verbos con los pronombres”, que con mayores pormenores constituye un complemento de lo expuesto sobre esto mismo en la primera parte desde la perspectiva del pronombre.

³⁴ *Loc. cit.*

³⁵ *Ibid.*, f. 63r.

³⁶ *Loc. cit.*

En el capítulo décimo habla de los que llama “verbos neutros” y de “cómo algunos activos se vuelven neutros”. En el tratamiento que hace de este tema, nota que “en esta lengua de otra manera tomamos los verbos neutros que en la latina”. Esto da ocasión a Olmos de formular una declaración de suma importancia para entender cómo ha procedido a lo largo de todo su *Arte*:

Y así van también otras cosas en este arte que no se pueden bien sacar de los términos latinos, y ponerlo en términos inteligibles a todos no se puede bien hacer. Y así en muchas cosas [este *Arte*] lleva la traza de la gramática latina, así porque se vea el artificio de la lengua no ser tan bárbara como algunos dicen, como porque con gran dificultad y prolijidad no se pudiera dar todo a entender por solo nuestro romance, sin mezclar algo del latín.³⁷

La referencia a las *Introductiones* de Nebrija es aquí bastante sobria. Los tres últimos capítulos de la segunda parte versan sobre otros tantos recursos morfémicos característicos de esta lengua. El undécimo se refiere a los que nuestro fraile llama “verbos derivativos”, es decir, “los que se derivan de otro”, no sólo de verbos sino también de sustantivos y de adverbios. En esta lengua por vía de derivación pueden formarse toda suerte de vocablos. Tal sería el caso, para dar otros ejemplos, de sustantivos y de adverbios, y de sustantivos verbales, que, a su vez, dan origen a otros verbos y éstos a una gama de estructuraciones distintas, “causativas”, “aplicativas”, “reverenciales”, que nuevamente pueden ser origen de ulteriores formaciones muy complejas de nombres o adjetivos verbales.

Olmos se ocupa en este capítulo de numerosas derivaciones verbales, de las que varias merecen particular atención. Éste es el caso de los verbos que provienen de sustantivos a los que se junta uno de los siguientes sufijos: *-huiia*, *-tia*, *-lia*, *-oa*, *-ti*, *-hui*, como en los ejemplos que ofrece: de *te-tl*, “piedra”, *ni-tla-te-huiia*, “yo golpeo con una piedra”; de *ome*, “dos”, *ni-tla-ome-lia*, “hago alguna cosa dos”; de *a-tl*, “agua”, *ayoa*, “aguarse”; de *huehueh*, “viejo”, *ni-huehueh-ti*, “yo me hago viejo”; de *maza-tl*, “venado”, *maza-ci-hui*, “hacerse venado”.

En otras muestras de derivación verbal se fija Olmos, algunas muy curiosas a partir de adverbios, como de *moztla*, “mañana, el día siguiente”, *ni-moztla-ti-liz*, “yo estaré mañana”. En tanto que ha puesto en evidencia que los “artificios” de la derivación son sumamente copiosos en náhuatl, también considera que la “materia de los verbos compuestos es muy pro-

³⁷ Olmos. *Arte...*, en esta reproducción, f. 69r-v.



vechosa y, por tanto, se debe poner algo dilatada”. A ella dedica el capítulo duodécimo.

Éste, con el séptimo, octavo y nono de esta segunda parte, al igual que el tercero, cuarto, quinto, sexto, duodécimo y decimotercio de la primera parte y el primero de la tercera parte —o sea más de un tercio del *Arte*— guardan estrecha relación con el tema de la composición de vocablos en náhuatl, una de sus principales características.

A los “verbos reverenciales” consagra fray Andrés el último capítulo de esta tercera parte, señalando que “esta materia [...] es muy usada y por eso se debe de notar”. Recordemos que precisamente estos verbos, al igual que los vocablos que reciben sufijos reverenciales como *-tzin*, eran parte esencial del *cualli tlahtolli*, “buen lenguaje”, que se enseñaba en las escuelas sacerdotales, los *calmécac*: llamado también *tecpillahtolli*, “lengua noble”, en contraposición del *macehuallahtolli*, “habla del pueblo”.

A este género de expresión pertenecen los *huehuehtlahtolli*, testimonios de la antigua palabra, que hizo transcribir Olmos, y de los que incluyó uno al final de su *Arte*. El tratamiento que hace de los verbos reverenciales es claro y preciso. Baste con notar, como él lo señala, que “para hacer que un verbo que en sí no importa cortesía ni reverencia se haga reverencial, son menester dos cosas: la primera, que se antepongan al verbo simple los pronombres reflexivos *nino-*, *timo-*...; lo segundo, es menester que, al fin del verbo simple, se añada alguna partícula”.

Esto que así brevemente enuncia, implica en la práctica una extensa gama de posibles transformaciones, tanto morfológicas como morfofonémicas, dependiendo de las diversas clases de verbos que se desea volver reverenciales. Valgan los siguientes ejemplos tomados del *Arte*. Del verbo *ti-te-tla-maca*, “tú-a-alguien-algo-das”, se forma el reverencial *ti-mo-te-tlamaqu-il-tia*, que literalmente significa “tú-por-razón-de-ti-[reflexivo]-a-alguien-algo-haces-dar”.

Muy distinta es, en cambio, esta otra formación, que también describe nuestro autor: *otlcat in Totecuyo*, “nació Nuestro Señor” que, al volverse reverencial, se transforma en: *o-mo-tlaca-ti-li-tzino in Totecuyotzin*, que literalmente significa: “por-razón-de-sí-mismo-para-sí-nació-dignamente, el Señor-Nuestro-reverenciado”.

Preposiciones, adverbios, conjunciones e interjecciones

Abarca el *Arte*, en su tercera parte, los géneros de vocablos que enuncia el título de este apartado, así como el tema al que ya hemos atendido “De la ortografía”. También incluye las muestras de “maneras de hablar comunes” y de otras “que tenían los viejos en sus pláticas”.

Reconoce Olmos que ocuparse de “preposiciones” en náhuatl ofrece varios problemas. En primer lugar “no se hallan por sí solas en esta lengua sino ayuntadas a los pronombres o nombres, y algunas de ellas se anteponen y posponen a los nombres, y las que se juntan solamente a los pronombres *no-*, *mo-*, *i-*... siempre se posponrán a los tales pronombres, los cuales con las preposiciones [...] no denotan posesión”. Hechas estas aclaraciones que denotan un propósito ininterrumpido de captar y transmitir lo que es atributo del náhuatl, se adentra en la descripción de cada una de las partículas que ha identificado como pertenecientes a esta categoría gramatical. Desde nuestra moderna perspectiva, podemos decir que el tratamiento que hace aquí, y que sirvió de guía a muchos que lo han seguido, revela ciertamente los mecanismos morfosintácticos por medio de los cuales estas partículas, con sus correspondientes marcadores de relación, desempeñan un papel muy importante en la oración.

Un solo ejemplo daremos: *-pan*, de la que dice: “ésta usan en lugar de las preposiciones en, sobre, delante, con, de. Ejemplo: *no-pan omochiuh*, “en mi tiempo o sobre mí se hizo o acaeció; *i-pan tilmatli tihualaz*, “vernas [vendrás] con la manta”, es decir, vestido [literalmente: “vendrás en o de *tilma* o capa”]; *te-ix-pa nehua*, “pártome de la presencia de alguno” [literalmente: “de-delante-de-alguien me levanto o alejo”].

Dedica Olmos los dos capítulos siguientes a “los adverbios”. Nota acerca de ellos que también los hay “propios y derivados” y añade que pueden, en algunos casos, hallarse “enjetos”, es decir, infijados en los verbos. Importante referencia es la que hace al decir que, “porque sería prolijidad ponerlos aquí todos, notarse han algunos, remitiendo los demás al vocabulario”. En el que, como ya se dijo, está incluido después de la copia del *Arte* que se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Tulane, se registran fundamentalmente nombres de parentesco y verbos, distribuidos en función de sus terminaciones. Es posible que así como el *Arte* aparece trunco en dicho manuscrito, también el *Vocabulario* sea una transcripción tardía y parcial del que originalmente había dispuesto Olmos.

Fray Andrés clasifica los adverbios en “equívocos o de diferentes significaciones” (polisémicos), locales, temporales y numerales. Como en otros lugares del *Arte*, también en estos capítulos los ejemplos ofrecidos muestran el funcionamiento de los adverbios en el contexto sintáctico de la oración. Indica además que algunos adverbios se emplean con diferentes significados en lugares distintos, como *azo*, “según México, quiere decir por ventura, respondiendo o dudando; pero, según otros pueblos como Zacatlán, está en lugar de *no*, *negative*” (es decir, negando).



Llamó la atención de Olmos la partícula *in*, que con gran frecuencia se presenta en náhuatl, sin que sea fácil precisar su significado y función. Sobre ella dice:

Esta partícula por la mayor parte no significa nada en plática más sólo ornato, aunque algunas veces parece estar en lugar de estas partículas que en Castilla decimos: el, la, le, lo, las, les, los [es decir, a modo de artículos], otras veces es adverbio en lugar de *sicut* [como]. Ejemplo de como es adverbio: *yn mani in calli*, así está la casa; pero es de notar que para decir así es esto como esto, no lo dirán por aquí [por medio de *in*] [...].³⁸

Más de un lingüista moderno que se haya fijado en las sutilezas del náhuatl compartirá esta opinión de Olmos, que podría completarse con otras referencias que hace al *in* a lo largo de su *Arte*.

A diferencia, según vimos, de lo que expresa en el capítulo décimo de la primera parte en que distingue y habla de “nombres numerales de cosas animadas” y luego “de inanimadas”, aquí, cual si hubiera olvidado tal aseveración, sitúa a los numerales entre los adverbios. Es esto bastante extraño ya que Nebrija y los gramáticos del latín, que Olmos pudo consultar, sitúan a los numerales entre los adjetivos. Inevitable parece tener que evocar aquí aquello de que “también el bueno de Homero a veces se duerme”. Por lo demás, la exposición que hace de los numerales es bastante comprensiva, ya que da cuenta del sistema vigesimal del náhuatl así como de la variedad de sufijos que se añaden con carácter clasificador, según se lleve la cuenta de diversos géneros de objetos.³⁹ Esta primera presentación de los numerales con tan importantes adiciones fue seguida por otros gramáticos y lexicógrafos, como Alonso de Molina, autor del ya citado *Arte* (1571) y de los *Vocabularios* (1555 y 1571) del náhuatl.

Un último capítulo de carácter morfológico, el quinto de esta tercera parte, versa sobre las “conjunciones e interjecciones”. Sumamente escueto es el tratamiento de las primeras, lo que se explica porque Olmos se ha ocupado ya de ellas, sobre todo al describir en el capítulo primero las partículas que nombra “preposiciones”, muchas de las cuales funcionan en realidad como “conjunciones”. Así, lo que en este breve capítulo se consigna es sólo una enumeración que las distribuye en “copulativas, causales, colectivas, disyuntivas, adversativas, condicionales, comparativas y dubitativas”.

³⁸ Olmos, *Arte...*, f. 90r.

³⁹ Olmos, *Arte...*, f. 92v-95r.

Más escueta aún es la parte de este capítulo referente a las “inyecciones”. Guarda ella interés ya que informa acerca de modos de exclamar que seguramente escuchó fray Andrés “para llorar o se quejar”, “para temer”, “para se admirar”, “para exclamar”, “para vedar [prohibir]”, “para llamar” y “para el que toma a otro en algún delito”.⁴⁰ Con esto concluye el tratamiento de las partes de la oración puesto que el siguiente capítulo —el sexto— versa sobre la ya analizada y valorada “ortografía”, en tanto que los dos postreros tienen, según los hemos notado, connotaciones sintácticas.

Interés sintáctico y valor permanente de la aportación de Olmos

La lectura de los dos últimos capítulos del *Arte* muestra cómo—sobre la base de su experiencia en el aprendizaje de la lengua, escuchando a hablantes calificados de ella— pudo Olmos identificar y describir diversos géneros de oraciones. En algunos casos no es sólo uno sino varios los ejemplos que aduce y comenta de oraciones compuestas, condicionales, modales, temporales, finales y otras. En tanto que la mayoría de gramáticos del periodo novohispano y de tiempos posteriores han concedido nula o muy escasa atención a las diversas formas de estructuración de las oraciones en náhuatl —es decir, a sus peculiaridades sintácticas—, Olmos las atiende, no en abstracto sino apoyado en los textos que él mismo ha recogido y presenta aquí: las que llama varias maneras de hablar y sus *huehuehtlahtolli*, testimonios de la antigua palabra.

En este sentido, su temprana aportación lingüística —anterior a las primeras gramáticas de muchas lenguas europeas— ostenta una extraordinaria modernidad, como obra en la que se refleja el habla cotidiana y el buen decir en náhuatl.

Lo que hemos expuesto acerca de este *Arte* conlleva, además de un obvio propósito descriptivo, la intención de fomentar un más amplio y cuidadoso aprovechamiento del mismo. Interesa, entre otras muchas cosas, por su valor intrínseco en cuanto que en él se refleja el náhuatl en toda su pureza original, lengua aún vigorosa, tan sólo pocos años después de la conquista española.

Al lado de la *Gramática de la lengua castellana* de Elio Antonio de Nebrija, el *Arte de la lengua mexicana* de Andrés de Olmos ocupa un lugar de distinción entre las principales aportaciones a que dio lugar el Encuentro de Dos Mundos. Ancianos y sabios nahuas sobrevivientes participaron en

⁴⁰ Olmos, *Arte...*, f. 95v.



esta empresa colaborando con Olmos en la elaboración de esta obra maestra dentro de la lingüística del Renacimiento.

A cuantos en muchos lugares del mundo se interesan por esta lengua y las producciones literarias que hay en ella, ofrecemos ahora, con esta edición facsimilar, la posibilidad de acercarse a un temprano manuscrito, uno de los más antiguos que se conservan de esta bien lograda gramática. La hermosa letra gótica en que está escrita hace relativamente fácil su lectura. Por otra parte, en la transliteración que también se incluye en este libro, además de tomarse en cuenta este manuscrito del *Arte*, se atiende a los preservados en la Biblioteca Nacional de Francia (Fondo Español) y del Congreso en Washington, confrontados ya estos dos anteriormente por Rémi Siméon. Nuestra edición, además de ser presentación de un antiguo manuscrito, vuelve de nuevo asequible en letras de molde esta aportación de Olmos.

A casi cuatro siglos y medio de distancia del día y año en que fray Andrés concluyó este trabajo suyo, el náhuatl, lengua imperial que fue, continúa viva, hablada hoy por más de un millón y medio de personas que la tienen como materna. Pensando en ellas, y de modo especial en los que se esfuerzan por su conservación y lo enriquecen con el *yancuic tlahtolli*, la nueva palabra, que florece en su poesía, cantos y narrativa, hacemos entrega de esta obra, preciada y primerísima gramática de una lengua del Nuevo Mundo.

BIBLIOGRAFÍA DE OLMOS Y ACERCA DE ÉL

Obras de fray Andrés de Olmos

Grammaire de la Langue Nahuatl ou Mexicaine composée en 1547 et publiée avec notes éclaircissements, etc. par Rémi Siméon, Paris, Imprimerie Nationale, 1875, xv + 273 p. Primera edición de la obra de Olmos. Siméon la publicó en su versión original en castellano tomando como base el manuscrito del Fondo Español de la Biblioteca Nacional de París, n. 259, complementado con el manuscrito de Maisonneuve. En la introducción, Siméon esboza la vida y tareas de Olmos y hace apreciaciones interesantes sobre los dos manuscritos. Obra también de Siméon son las numerosas notas que acompañan a la gramática y asimismo la traducción al francés del *huehuehtlahtolli* que Olmos incluyó al final de su obra.

Arte para aprender la lengua mexicana. Publicado por Rémi Siméon, París, Imprimerie Nationale, 1875, *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, México, 1885, 1a. época, v. III, entregas 9, 10 y 11 (el *Arte* lleva paginación corrida 1-125). En esta edición no se incluyó el prólogo de Rémi Siméon. Existen ejemplares encuadernados como obra independiente con el siguiente pie de imprenta: México, Imprenta de Ignacio Escalante, Bajos de San Agustín, n. 1, 1885.

Arte para aprender la lengua mexicana. Acabóse en primero día de Henero el año mil quinientos y quarenta y siete años. Publicado por Rémi Siméon, París, Imprenta Nacional. Reimpreso en México en 1885. Incluido en *Colección de gramáticas de la lengua mexicana* publicadas bajo el cuidado de los señores D. Francisco del Paso y Troncoso y D. Luis González Obregón por el Museo Nacional de México, México, Imprenta de Ignacio Escalante e Imprenta del Museo Nacional, 1904, 620 p. Reproducción de la edición de 1885.

Arte para aprender la lengua mexicana. Publicado con notas, aclaraciones, etc. por Rémi Siméon, París 1875. Prólogo y versión al castellano de la introducción para esta edición por Miguel León-Portilla, Guadalajara, Jalisco, Edmundo Aviña Levy, editor, 1972, 26 + xv + 273 p. Edición facsimilar de la primera, es decir, de la de París, 1875. El texto francés, incluida la introducción y el *huehuehtlahtolli* aparecen completos. Van precedidos de un nuevo prólogo y una traducción del de Siméon por Miguel León-Portilla.

OLMOS, fray Andrés de, *Arte de la lengua mexicana y Vocabulario.* Introducción, advertencias, paleografía y apéndices de Thelma D. Sullivan. Edición de René Acuña, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1985, xiv + 310 + facsímile. Precedida de una introducción, se presenta la paleografía del *Vocabulario* atribuido a Olmos, conservado junto con una copia del *Arte* en la Biblioteca del Middle American Research Institute de la Universidad de Tulane, en Nueva Orleans.

BAUTISTA, fray Juan [editor de], *Huehuehtlahtolli. Pláticas morales de los indios para doctrina de sus hijos, en mexicano.* En México, en el Convento de Santiago Tlatilulco por M. Ocharte, 1600, 16 folios sin numerar + 113 p., recto y vuelto. Primera edición de los *huehuehtlahtolli* recogidos por Andrés de Olmos, enmendados y acrecentados por su hermano de orden Juan Bautista de Viseo. El prólogo y la licencia de impresión



están en español, así como los encabezados de cada *huehuehtlahtolli*, veintinueve en total. Su texto aparece sólo en náhuatl. Los veintitrés primeros contienen las amonestaciones, avisos y consejos que se recitaban en los momentos importantes de la vida de los nahuas. Los seis últimos son admoniciones acerca de cómo instruir a los jóvenes en la doctrina cristiana con el lenguaje y la sensibilidad de los *huehuehtlahtolli* prehispánicos. Al final, Bautista incluyó las versiones romanceadas, aunque resumidas, de ocho de ellos. Estas versiones, originales también de Olmos, fueron aprovechadas por Bartolomé de las Casas, Alonso de Zorita, Jerónimo de Mendieta, fray Juan de Torquemada y Francisco Xavier Clavigero.

Huehuehtlahtolli. Traducción de las antiguas conversaciones o pláticas por fray Juan de Torquemada y don Alonso de Zorita, edición de Antonio Peñafiel, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1901, 75 p. (Colección de Documentos para la Historia Mexicana, 3). Incluye la versión resumida de algunos *huehuehtlahtolli* debida a fray Andrés de Olmos, según las transcripciones de Alonso de Zorita en su *Breve y sumaria relación...* y de fray Juan de Torquemada en su *Monarquía india-na* (véase: Torquemada, en *Obras acerca de Andrés de Olmos*).

BAUTISTA, fray Juan, [editor de] *Huehuehtlahtolli. Testimonios de la antigua palabra*. Estudio introductorio de Miguel León-Portilla. Versión de los textos nahuas, Librado Silva Galeana, México, Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos, 1988, 500 p. Reproducción facsimilar acompañada de transcripción del texto náhuatl y versión al español muy anotada, hecha por Librado Silva Galeana. En el estudio introductorio, Miguel León-Portilla explica la naturaleza de los *huehuehtlahtolli*, su origen y significado dentro de la cultura náhuatl, así como su valor literario y su perduración en el primer siglo de vida novohispana.

ANÓNIMO, *Testimonios de la antigua palabra [Huehuehtlahtolli* recogidos por Olmos]. Edición de Miguel León-Portilla y Librado Silva Galeana, Madrid, *Historia* 16, 1990, 253 p. (*Crónicas de América*, 56). Reproducción de la edición de 1988 sin el facsímile.

Huehuehtlahtolli. Testimonios de la antigua palabra. Estudio introductorio de Miguel León-Portilla. Transcripción del texto náhuatl y traducción al castellano, Librado Silva Galeana, México, Secretaría de Educación Pública y Fondo de Cultura Económica, 1991, 253 p., ils. Se presenta el texto

náhuatl del primer *huehuehtlahtolli* y la traducción al español de todos ellos como en la edición de 1988. El estudio introductorio difiere de las ediciones anteriores. El presente destaca el significado pedagógico de los *huehuehtlahtolli* y el interés de varios misioneros —Olmos, Sahagún, Juan Bautista— por recopilarlos y transmitirlos.

Temoignages de l'ancienne parole. Traduit par Jacqueline de Durand-Forest et présenté par Miguel León-Portilla, Paris, La Différence, 1991, 178 p. Primera edición en francés de los *huehuehtlahtolli* recogidos por Olmos y publicados por Juan Bautista en 1600, traducidos y anotados por Jacqueline de Durand-Forest. En la introducción, León-Portilla proporciona amplia información sobre la obra de Olmos y Bautista y destaca el significado literario, histórico, pedagógico y moral de estos textos de la antigua palabra.

OLMOS, fray Andrés, *Tratado de hechicerías y sortilegios*. Edición del texto náhuatl con traducción y notas en francés de Georges Baudot, México, Misión Arqueológica y Etnológica Francesa en México, 1979, 136 p. (Estudios Mesoamericanos, Serie II, n. 1). Paleografía náhuatl, versión al francés y estudio de los folios 388-407 del manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de México, n. 1488, titulado “Sermones en mexicano”. Los citados folios constituyen el *Tratado de hechicerías y sortilegios* de Olmos. Inspirado en el *Tratado de las supersticiones y hechicerías* de fray Martín de Castañega, la obra de Olmos es un instrumento de combate contra la presencia de las antiguas idolatrías. La edición va precedida de una amplia introducción.

OLMOS, fray Andrés de, *Tratado de hechicerías y sortilegios*. Paleografía del texto náhuatl, versión española, introducción y notas de Georges Baudot, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1990, lxx + 79 p. (Facsimiles de Lingüística y Filología Nahuas, 5). Reproducción facsimilar, paleografía y versión al español de la obra de Olmos que se expresa en el título. La presente edición es parecida a la hecha en francés por Baudot en 1979, aunque enriquecida con el facsímil.

BAUDOT, Georges (editor), “Apariciones diabólicas en un texto náhuatl de fray Andrés de Olmos”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1972, v. 10, p. 340-347. Paleografía náhuatl, traducción al



español y estudio de los folios 400 recto y vuelto y 401 recto del manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de México, signatura 1488. Muestra cómo el *Tratado de las hechicerías y sortilegios* escrito por Andrés de Olmos en 1553 está muy inspirado en el *Tratado muy sutil e bien fundado de las supersticiones y hechicerías* de fray Martín de Castañega. El texto aquí presentado, en náhuatl y español, incluye varios relatos en que el demonio se aparece a algún indígena para demandarle ofrendas y cultos de la antigua religión.

BAUDOT, Georges (editor), "Fray Andrés de Olmos y su *Tratado de los pecados mortales en lengua náhuatl*", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1976, v. 12, p. 33-59. Paleografía del texto en náhuatl y traducción al español de los folios 341r-347v del manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de México intitulado *Los siete sermones...* Este texto forma parte del ms. 1488 que se conoce con el nombre de "Sermones en mexicano", v. VIII, folios 313r-387v. El *Tratado* sigue la obra de San Vicente Ferrer, *Sermones de peccatis capitalibus*. Contiene varias pláticas sobre "De peccato luxuriae", con la descripción pormenorizada de tal pecado y los remedios para combatirlo.

GARCÍA QUINTANA, Josefina (editora), "Exhortación de un padre a su hijo. Texto recogido por Andrés de Olmos", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1974, v. 11, p. 137-182. Traducción del primero de los *huehuehtlahtolli* de Olmos según la publicación de Juan Bautista, aparecida en 1600.

GARCÍA QUINTANA, Josefina (editora), "Exhortación del padre que así amonesta a su hijo casado, *tlazopilli*", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1978, v. 13, p. 49-68. Texto náhuatl y traducción de este *huehuehtlahtolli* según la edición de Juan Bautista.

Obras acerca de fray Andrés de Olmos

BAUDOT, Georges, *Utopie et histoire au Mexique. Les premiers chroniqueurs de la civilisation mexicaine (1520-1569)*, Toulouse, Edition Privat, 1977, 554 p. Incluye amplio estudio sobre la figura de Olmos en el contexto del siglo XVI novohispano. Baudot delimita cuatro etapas de la vida del franciscano, una en España y tres en México: Tenochtitlan, Hueytlalpan y Tampico. También describe sus trabajos religiosos, lingüísticos y etnográficos. Incluso trata de reconstruir algunos que hoy están perdidos, como el *Tratado de las antigüedades mexicanas* y la *Summa*. Señala también el aprovechamiento que de ellos hicieron otros como Bartolomé de las Casas, Alonso de Zorita, fray Juan Bautista y fray Juan de Torquemada.

BAUDOT, Georges, *Utopía e historia en México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)*. Traducción del francés por Vicente González Loscertales, Madrid, Espasa-Calpe, 1983, 542 p. (Espasa Universitaria, 12). Primera edición en español de esta obra que apareció en 1977.

CASAS, fray Bartolomé de las, *Apologética historia sumaria*, 2 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1967, v. 2, libro III, capítulos CCXXIII-CCXXIV, p. 437-447. Comenta y reproduce la versión resumida al castellano hecha por Andrés de Olmos de algunos de los *huehuehtlahtolli*.

CLAVIJERO, FRANCISCO JAVIER, *Historia antigua de México*, 4 v., México, Editorial Porrúa, 1945, v. II, p. 200-207. Comenta y reproduce algunas muestras de los *huehuehtlahtolli* según la versión resumida al castellano hecha por Olmos. Clavijero tomó el texto de la obra de Torquemada.

GARLBAY K., Angel María, *Historia de la literatura náhuatl*, 2 v., México, Editorial Porrúa, 1953-1954, v. I, p. 403-425 y v. II, p. 28-36. Incluye una síntesis sobre la vida y las obras de Olmos en el contexto de los misioneros etnógrafos del siglo XVI. Destaca Garibay los momentos más importantes en la vida de fray Andrés y ofrece información precisa de cada una de sus obras, las conocidas y las perdidas. Pondera la capacidad del franciscano para elaborar trabajos de índole lingüística y etnográfica y lo califica de "humanista atildado y exquisito indianófilo", uno de los mejores espíritus humanistas como su amigo Zumárraga".



GÓMEZ DE OROZCO, Federico, "Huehuehtlahtolli", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, México, 1939, mayo-agosto, v. 3, n. 2, p. 157-166. Sumaria descripción de este género literario nahua. Hace referencia a los *huehuehtlahtolli* recogidos tanto por Olmos como por Sahagún.

LEÓN-PORTILLA, Miguel, "Ramírez de Fuenleal y las antigüedades mexicanas", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1969, v. 8, p. 9-49. Análisis de cartas y otros documentos donde se manifiesta el interés del obispo Sebastián Ramírez de Fuenleal por conocer a fondo la naturaleza de la Nueva España y de sus moradores. El autor centra su atención en la *Historia de los mexicanos por sus pinturas* que perteneció a Joaquín García Icazbalceta y fue dado a conocer por él. Describe el contenido de este escrito y muestra que fue elaborado tomando como base un manuscrito de Andrés de Olmos, probablemente la *Summa*, hoy perdida. León-Portilla destaca el papel de Fuenleal en la redacción de este texto y como promotor de las tareas antropológicas de Olmos.

MANRIQUE, Leonardo, "Fray Andrés de Olmos: notas críticas sobre su obra lingüística", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1982, v. 15, p. 27-36. El lingüista Leonardo Manrique pone de relieve las principales características y la originalidad del Arte de Olmos.

MAXWELL, Judith M., and Craig A. Hanson, *Of the Manners of Speaking that the Old Ones Had: The Metaphors of Andres de Olmos in the TULAL Manuscript*, Salt Lake City, University of Utah Press, 1992. Analiza "las maneras de hablar de los viejos en sus pláticas".

MEADE, Joaquín, "Fray Andrés de Olmos", en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, México, octubre-diciembre, 1950, t. X, n. 4, p. 368-461. Amplia biografía de Olmos, basada principalmente en la obra de Jerónimo de Mendieta, así como en las referencias que Torquemada hace de los trabajos de Olmos en muchos lugares de la *Monarquía indiana*.

MENDIETA, fray Jerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*, 4 v., México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, 1945, v. IV, p. 93-101. Primera biografía de fray Andrés de Olmos. Es una de las más completas que Mendieta hace en su libro quinto (abarca tres capítulos). En ella



ofrece noticias importantes sobre lugar de nacimiento, formación académica y religiosa, su trabajo con Zumárraga y su llegada a México. Destaca los principales rasgos de su personalidad y el que tiene por su don de lenguas. Concluye su retrato como el hombre infatigable, metido siempre en empresas difíciles con “la cruz por delante”. Además transcribe Mendieta algunos de los *huehuehtlahtolli*, en la versión resumida que de ellos hizo Olmos al castellano, v. 1, p. 123-131.

MORENO, Roberto, “Guía de las obras en lenguas indígenas existentes en la Biblioteca Nacional”, en *Boletín de la Biblioteca Nacional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1966, v. XVII, p. 101-106. Descripción del manuscrito correspondiente al *Tratado de hechicerías y sortilegios*.

PILLING, J. C., “The Writings of Padre Andres de Olmos in the Languages of Mexico”, en *American Anthropologist*, Old Series, Washington, 1885, v. VIII, n. 1, p. 43-60. Enumera brevemente las principales obras que, según los cronistas franciscanos, escribió Olmos. Describe en particular las que, como el *Arte de la lengua mexicana*, pudo examinar.

TORQUEMADA, fray Juan de, *Monarquía indiana. De los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimientos, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*, 7 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975-1983, v. VI, p. 240-250. Incluye Torquemada en el libro veinte de la *Monarquía indiana* una biografía de Olmos calcada básicamente de la de Mendieta.

WILKERSON, Jeffrey S., “The Ethnographic Works of Andres de Olmos, Precursor and Contemporary of Sahagún”, en *Sixteenth Century Mexico: The Work of Sahagun*, editado por Munro S. Edmonson, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1974, p. 27-77. Describe el *Códice Tudela* (conservado en el Museo de América en Madrid) y atiende a las probables relaciones del mismo con el *Códice Magliabecchi*, y de ambos con las investigaciones llevadas a cabo por Olmos.

ZORITA, Alonso de, “Breve y sumaria relación de los señores y maneras y diferencias que había de ellos en la Nueva España”, editada por Joaquín García Icazbalceta en *Nueva colección de documentos para la historia de México*, 5 v., México, 1891. En el v. III se incluye la “Breve



y sumaria relación...” con versión abreviada al castellano y con comentarios hecha por Olmos de los primeros ocho *huehuehtlahtolli* recopilados por él. Existe reproducción del tercer volumen de la *Nueva colección...* por Salvador Chávez Hayhoe, México, 1941, p. 113-122.

ZORITA, Alonso de, *Historia de la Nueva España*, edición parcial de Manuel Serrano y Sanz, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1909. Se refiere a Olmos como uno de los autores que han escrito sobre historia de los indígenas de la Nueva España. Nota que, aunque la buscó, no pudo encontrar la *Relación* o texto principal de fray Andrés sino sólo una parte de ella.